Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 13 de Marzo de 1910

EL SIGLO



Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.666

NOTAS EDITORIALES

Para cuando truene

Hace algunos días, indicábamos la conveniencia de revisar durante la paz la legislación concerniente á las requisiciones que se efectúan durante la guerra ó ante la inminencia de la misma: hoy nos toca encarecer la necesidad de dictar una ley que fije los derechos de la autoridad sobre la prensa en las épocas de ataque exterior ó conmoción interior, para evitar que se reproduzcan las situaciones, deprimentes para la dignidad cívica y para la libertad de pensamiento, en que se impone silencio á los periodistas mediante la simple comunicación verbal de un comisario.

Demostramos, hace algún tiempo, que la clausura de los diarios por simple resolución administrativa, no cabe dentro de los términos del artículo 81 de la Constitución aclarado por la ley interpretativa de 1873. Sin embargo, no por ello entendemos que la prensa debe ser irresponsable, mucho menos en las mencionadas situaciones extraordinario, ni aún que las leyes y procedimientos que son eficaces en las épocas normales lo sean cuando la guerra civil se desencadena sobre la República. La solución está, para nosotros, en dictar una ley especial aplicable á esos casos anormales, que consulte las exigencias del órden amenazado, y los derechos de la prensa, igualmente respetables y más útiles que nunca cuando la violencia pretende imperar soberana sobre los pueblos.

Los delitos cometidos por medio de la prensa no requieren para su averiguación muy largos procedimientos. Con el diario á la vista, sin necesidad de otra prueba, un juez puede decir si el delito existe. Por lo tanto, la represión de dichos delitos puede efectuarse prévio un juicio sumarísimo, susceptible de terminarse en una sola audiencia. La incitación al desórden, la apología de la rebelión y otros acto análogos caerían bajo el imperio de dicha legislación especial, imponiéndose á los declarados culpables la pena de suspensión del diario respectivo, que actualmente se aplica en los días de tormenta política sin forma de proceso ni sentencia legal. El derecho de los periodistas estaría garantido por la imparcialidad de los jueces, y también lo estaría la seguridad pública desde que nadie puede presumir que aquellos se constituyan en protectores ni defensores de los que contra ella conspiren.

"Clandestinos"

Así llamaremos, por seguir la costumbre, á los que venden boletos del sport argentino con violación flagrante de categóricas disposiciones legales. Por lo demás, nada tienen de clandestinos tales individuos, pues ejercen su industria públicamente, á vista y paciencia de las autoridades encargadas de reprimir ese ilícito negocio.

Las leyes vigentes han dado al Jockey Club el monopolio del sport extranjero. Además, la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública percibe una cuota sobre los productos de dicho sport, y el Hospital Militar está en análogas condiciones. Tres son, de consiguiente, las instituciones, dignas por muchos conceptos de ser protegidas, que usufructúan legalmente dicha fuente de recursos, y tres, por lo tanto, las instituciones defraudadas por la acción de los «clandestinos». Un 30 ó 40 o/o de lo que se juega en las carreras de Buenos Aires y también de lo que se juega en las de Montevideo, enriquece á unos cuantos particulares sin escrúpulos, sin responsabilidad y sin capital. Esta es la verdad de las cosas en lo relativo al asunto de que hablamos.

¿Ignora la policía tales hechos? ¡Cómo ha de ignorarlos! Los sabe de memoria porque son de pública notoriedad, porque los «clandestinos» hacen su negocio en las barbas de los guardias civiles, de los inspectores y aún de los comisarios, porque la prensa le ha denunciado el caso repetidas veces. El juego ilegal se desarrolla públicamente, bajo los ojos de los funcionarios policiales, tolerado y de consiguiente, amparado, fomentado por ellos. Conocemos la excusa: desde que los «clandestinos» no dán á sus clientes documento alguno la prueba del delito es imposible. Lucida policía, hemos dicho más de una vez y lo repetimos ahora, lucida policía la que sólo defiende á la sociedad, de los delincuentes que le suministran prueba documentada de sus fechorías! Los «clandestinos operan con cuanto bicho viviente los honra con su confianza, y los testigos de su delito forman legión. Sobra, pues, derecho para decir que si la maniobra les resulta es porque la autoridad policial no quiere impedirlo, ó más, exactamente, porque la autoridad policial quiere que así sea.

El Poder Ejecutivo está obligado á tomar una enérgica resolución al respecto. No puede tolerar impasible la violación impúdica de la ley á vista y paciencia de los encargados de hacerla cumplir. Verdad es que algo puede alegar en su descargo dicho poder, cuando un grupo de socios del Jockey Club libra en estos momentos descomunal batalla para llevar á la comisión directiva de la institución, al jefe de esa policía que así conspira contra los intereses de la misma, empeño que, con criterio benévolo hasta la tontería, se podría calificar de inconciencia.

EL DOCTOR AMÉRICO RICALDONI

A la hora en que vea la luz pública nuestra hoja, estará en Montevideo, de regreso de su excursión á Európa, el doctor Américo Ricaldoni.

Su viaje de pseudo-descanso, y decimos pseudo, porque no se ha hecho el descanso para quiénes, como el ilustre médico, tienen temperamento y alma de sabios, representa una calamidad periódica con que la Providencia se propone, sin duda, recordar á la parte de humanidad doliente que reside en nuestra tierra, todo el valor del dón que le ha hecho con lanzar hácia este rincón del mundo, á ese médico, digno, por tantos conceptos, de un teatro mucho más amplio. No se aprecia la plena salud, sino cuando alguna molestia, por leve que sea, nos hace percibir el contraste. De igual manera es posible que no nos diéramos acabada cuenta de lo que es tener un Ricaldoni, si estas ausencias no nos dieran el medio de aquilatar su valor.

Sea bienvenido el noble y sabio compatriota, al seno de la patria, que tanto honor recibe de su talento y de su ciencia!

LA ASAMBLEA NACIONALISTA

PROPICIANDO LA LUCHA ELECTORAL

SE COMBATE A BATLLE

EXHORTANDO A LA UNION

En el local de la Sociedad Francesa se efectuó anoche la primera asamblea partidaria organizada por el Comité de Propaganda Cívica. El ámplio salón de la sociedad francesa estaba completamente lleno de concurrencia, calculándose ésta en unas mil personas.

Presidió el acto el Comité de Propaganda, declarándolo abierto en su nombre, el doctor Francisco del Campo en un breve discurso en el que expuso cuáles eran los propósitos del Comité: fomentar la inscripción nacionalista, entonando la fibra partidaria, para que la colectividad pudiera ejercer toda su legítima influencia en los problemas electorales de fines del corriente año y principios del que viene; y combatir una candidatura que sería la continuación de un régimen funesto de intransigencia y de esclusivismos.

El doctor Diego M. Martínez, en representación del Directorio le siguió en el uso de la palabra, pronunciando el siguiente discurso:

Señores: El Directorio del partido nacional, en cuyo nombre tengo el honor de dirigiros la palabra, acoge con simpatía los trabajos en que se hallan empeñados los distinguidos correligionarios que componen el Comité de Propaganda Cívica.

Sus loables actividades no podrían ser mal recibidas sino por quienes buscasen en la inacción y el silencio del adversario, los factores principales para el éxito de sus ideales políticos.

Solamente á los que desconozcan la esencia del gobierno republicano, pueden sorprender tales actividades, que son un derecho y una prerrogativa incuestionable en todos los países libres de la tierra.

Tampoco deben inspirar temor alguno á los que ven con razón en el orden y la estabilidad las condiciones indispensables para nuestro desenvolvimiento material y moral.

Modifíquense las leyes sin considerar las concesiones acordadas, más como hijas de un desprendimiento ofensivo que de un noble espíritu de equidad; abandónense las prácticas viciosas mil veces condenadas por la opinión imparcial; aliéntese con el vigoroso estímulo de los hechos á un partido justamente decepcionado de la eficacia de los resortes legales, y no se tema que nadie extreme su actitud en una lucha que puede ser de saludables proyecciones iniciando las grandes jornadas democráticas, en las que es de desear encuentren fecunda aplicación las energías de una comunidad que después de más de cuarenta años de alejamiento del poder, no se ha resignado ni resignará jamás á no influir en los destinos de la nación por los legítimos prestigios del trabajo, de la honradez y de la inteligencia.

Llevad, pues, adelante, la tarea emprendida, sin vacilaciones ni desmayos, bien seguros de que prestaréis, en todo caso, señalado servicio á la causa de las libertades públicas, que si no viven en medio de las convulsiones de la demagogia, tampoco han logrado nunca arraigar á la sombra del indiferentismo y la cobardía cívica.

El partido nacional, que no ha rehuido las contiendas electorales ni en los días en que cubierto aún con el polvo de una derrota inmerecida, acudía resuelto á las urnas, debe aprestarse para dejar, una vez más, clara constancia de sus principios avanzados y sus generosas aspiraciones.

Evidenciará de esa manera, además de su preparación para la vida institucional y lo numeroso de los elementos que militan en sus filas, que tiene plena conciencia de sus responsabilidades ante el porvenir, que todos tenemos el deber de contribuir á preparar bajo las elevadas inspiraciones de un patriotismo clarovidente y previsor.

Ocupó enseguida la tribuna el señor Guillermo L. García dando lectura á un vibrante discurso partidario proclamando el deber de todo nacionalista de inscribirse. En los distintos párrafos de su peroración fué interrumpido por calurosos aplausos de la asamblea. Dijo que la abstención significaba una gran cobardía y que no había que desesperar de la eficacia de los recursos legales. Combatió la candidatura Batlle y Ordóñez, como encarnación de un régimen político intolerable y contrario á los principios constitucionales. La lucha era una cuestión de dignidad, de honor y de vergüenza.

Como decimos, el señor García fué muy aplaudido. Le siguió el tribuno Carlos Roxlo. Su llegada fué saludada con una salva de aplausos. Improvisó brillantemente durante una hora con esa riqueza de imágenes y esa facilidad de palabra que lo caracteriza.

El partido nacional se oponía á Batlle, dijo, no por pasiones ni odios, sino por el raciocinio y la lógica. No se puede esperar de él nada bueno para el país. Es una mentira su candidatura si se la quiere presentar como una bandera de libertad social, es una mentira si se la quiere presentar como el amparo de la libertad de pensamiento y de la libertad política. No podemos ni debemos olvidar. El nombre que hizo su personalidad en la política de los acuerdos y al llegar al gobierno implantó la más absoluta intransigencia; el que habiendo sido periodista muchos años de su vida amordazó á la prensa; el que retaceó las leyes electorales y conculcó los registros. Habló después de las pretendidas tendencias sociales y obreras del círculo batllista. Protegió á los obreros cuando en su interés estaba hacerlo y cuando gobernó Batlle. Pero después, fué cambiar el gobernante y con él las tendencias sociales del círculo. Bajo todas sus faces es pues una mentira la candidatura que se nos ofrece y es por eso que el partido nacional la rechaza, haciendo uso de su legítimo derecho.

Lo que nuestra colectividad pide es un gobierno de coparticipación, y un candidato honesto y conciliador que el partido del gobierno propusiera, sería aceptado.

Se extendió después ampliamente sobre la inscripción, preconizando la necesidad de que todos y cada uno de los nacionalistas se inscribieran. Un partido que abandona la lucha cívica, es un partido que renuncia á la vida, y nuestra comunidad ha demostrado una portentosa virilidad en cuarenta años en que ha estado alejada del gobierno y reducida al predominio de un círculo.

Terminó exhortando á la unión del partido. Dijo que sin esa ansiada unión nada se conseguiría y no habría derecho á protestar después, una vez que el problema presidencial estuviese resuelto.

Cumpla cada nacionalista con su deber, inscríbase, luche, voten todos unidos y compactos y yo aseguro, en nombre del partido, que el 1.o de Marzo de 1911, el señor Batlle y Ordóñez no será presidente de la República.

En su larga peroración, el señor Roxlo fué interrumpido á cada paso con ruidosos aplausos, tanto cuando habló de la inscripción y de la unión partidaria, como cuando combatió la candidatura Batlle.

Cuando concluyó el señor Roxlo, se declaró terminada la asamblea. Había reinado el mayor orden, pero entonces el entusiasmo partidario se desbordó, con gritos y vivas de todo género. Desde vivas al Directorio, al Comité de Propaganda, á los oradores, á la memoria de los caudillos muertos, y á la de los vivos, hasta un ¡Viva el patacho Piaggio! que se le escapó á uno, aunque no tuvo resonancia.

La impresión que entre los nacionalistas dirigentes produjo la asamblea, fué de un completo optimismo. No se esperaba tanta concurrencia, ni menos aún un entusiasmo y una aceptación tan decidida de parte de todos los asistentes cuando se habló de la inscripción cívica.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Antonio M. Rodríguez sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación de la Cámara de Senadores, informando que ha elegido á los miembros señor Francisco J. Ros y doctor Adolfo H. Pérez Olave para integrar la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo; y de que el señor Leopoldo Weissell solicitaba que en virtud de haber transcurrido nueve meses sin que el comité de la Caja de Jubilaciones se expida en su asunto, se le recomiende el pronto despacho.

Enseguida se concedió una licencia de ocho días al diputado doctor Agustín Ferrando y Olaondo, para atender su quebrantada salud.

MODIFICACIONES A LA LEY DE REGISTRO CIVIL

Proyecto del Dr. Fernández Saldaña

El doctor Fernández Saldaña presentó un proyecto modificando el plazo señalado por la ley de Registro de Estado Civil para la inscripción de nacimientos.

Por ese proyecto se aumenta el actual plazo de diez días, en veinte para las secciones urbanas y cuarenta para las rurales. Además, se disminuye el monto de las multas para las infracciones de la ley.

EL «GRITO DE ASENSIO»

Conmemoración del centenario

Los diputados Rodó, Milans, Rivas y Puppo presentaron un proyecto de ley destinando la cantidad de 15.000 pesos para concurrir á la erección del monumento conmemorativo al «Grito de Asensio» que deberá levantarse en las costas del arroyo de ese nombre.

En el proyecto se decretan también festejos extraordinarios con motivo del centenario de ese acontecimiento histórico que tendrá lugar el 28 de Febrero de 1911, declarándose al efecto tres días feriados.

Entre esos festejos figura la realización de dos concursos, uno literario y otro musical á vencer en Febrero del próximo año. El concurso literario tendrá por tema «El grito de Asensio» y el musical será de himnos patrióticos.

LAS INUNDACIONES DE FRANCIA

Moción del doctor Salterain

Antes de entrar á la orden del día, el doctor Salterain hizo moción para que la Cámara votase la suma de mil pesos, á fin de contribuir á aminorar los perjuicios causados en Francia por las recientes inundaciones. Esa suma sería tomada de los fondos de Secretaría, girándose á la orden del Presidente de la Cámara de Diputados de aquel país.

El presidente expresó la conveniencia de que ella fuese tomada de rentas generales, en virtud de destinarse á la adquisición de mobiliario los fondos existentes en Secretaría,—replicándole el doctor Manini y Ríos que se trataba de una cantidad muy pequeña para hacerla objeto de una ley especial.

La Cámara votó la contribución, en la forma propuesta por el doctor Salterain.

FRANQUICIAS Á LAS CARNES CONGELADAS Y CONSERVADAS

Aprobación del proyecto

Se entró después á la orden del día, continuándose la discusión particular del proyecto que acuerda franquicias á la exportación de carnes congeladas ó enfriadas que se elaboren en el país, discusión que había quedado pendiente en el artículo aditivo propuesto por el doctor Terra, haciendo extensivos los beneficios de este proyecto, á las carnes conservadas.

El autor del proyecto señor Rucker manifestó, si bien estaba dispuesto a dar su voto al artículo del doctor Terra, deseaba saber si al hablarse de carnes congeladas, se refería únicamente á la preparación conocida en el extranjero con los nombres de «cornet beef» y «chillet beef». Contestóle el doctor Terra, que ese era el alcance de su artículo.

Habló después el doctor Guani, haciendo várias consideraciones favorables á dicho artículo, el que fué aprobado por la Cámara.

También se votó afirmativamente el artículo 3.o del proyecto primitivo, que pasó á ser 4.o. El siguiente era de orden, quedando sancionado el proyecto en la siguiente forma, después de las modificaciones que se le hicieron durante el curso de la discusión:

«Artículo 1.o—Exonéranse de los derechos aduaneros de exportación las carnes congeladas ó enfriadas que se elaboren en el país.

Art. 2.o—Las empresas ó establecimientos que elaboren dicho producto para su exportación, quedan exentas del pago de patente de giro.

Art. 3.o—Quedan derogados los impuestos de exportación á las carnes conservadas.

Art. 4.o—La franquicia á que se refieren los artículos 1.o y 3.o, no comprenderá la patente adicional con destino á la construcción del puerto de Montevideo, creada por ley de 7 de Noviembre de 1899.

Art. 5.o—Comuníquese, etc.»

LA REGULARIZACION DE INSCRIPCIONES

Su aprobacion

Continuóse la órden del día, con la primera discusión del proyecto que acuerda un plazo de dos años para la regularización de las inscripciones de nacimientos y defunciones no inscriptas en el Registro de Estado Civil.

Después de ser aprobado en general, por consulta de la mesa la Cámara resolvió tratarlo en particular.

Todos los artículos fueron aprobados sin observación alguna, en la forma aconsejada por la Comisión informante. El proyecto pasará ahora al Senado.

El doctor López propuso después el siguiente artículo aditivo, que figuraría en el proyecto como 7.o.

«Durante el mismo término establecido en el artículo 1.o, las diligencias que se inicien para obtener la rectificación de las partidas del Registro de Estado Civil quedarán excentas del impuesto de papel sellado y del pago de costas judiciales, con excepción del importe de las publicaciones que se hicieren en los diarios y periódicos».

Por moción del doctor Lagarmilla, la Cámara resolvió que este artículo pasase á estudio de la Comisión de Legislación, en virtud de considerarse que debía ser materia de un proyecto especial.

Hé aquí el texto del proyecto aprobado:

Artículo 1.o—Durante el término de dos años, á contar desde la promulgación de esta ley, las gestiones que se inicien en virtud de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley de Registro Civil, para obtener la inscripción de nacimientos ó defunciones ocurridas hasta la fecha enunciada, estarán exentas del impuesto de papel sellado y del pago de costas judiciales.

No se aplicará tampoco multa á las personas obligadas á solicitar en tiempo las inscripciones,—cuando esa pena correspondiere según las disposiciones vigentes.

Art. 2.o—En las secciones rurales, los interesados en las inscripciones podrán presentar los escritos de iniciación de las gestiones ante los jueces de paz respectivos, ofreciendo á la vez información de testigos para justificar los hechos en que funden la inscripción solicitada. Diligenciada la información por dichos jueces, éstos elevarán el expedientillo al Juzgado Letrado Departamental correspondiente, para su conocimiento.

Art. 3.o—La comparencia de los interesados ante el Juez Departamental por sí mismos ó por apoderados, no será exigida sinó en el caso de que se produzca contienda ú oposición de parte legítima.

Las notificaciones de los autos de mero trámite á los iniciadores de las gestiones, se entenderán con los estrados. Las de los autos interlocutorios y definitivos se harán por medio de despachos á los jueces de Paz respectivos.

Art. 4.o Los hechos invocados para obtener las inscripciones deberán justificarse de acuerdo con lo prevenido por el artículo 44 del Código Civil.

Art. 5.o Siempre será oído el Ministerio Público, quien tendrá el deber de requerir que sean citadas ú oídas también las personas que puedan resultar perjudicadas con las inscripciones, sin perjuicio de las demás facultades que el Código de Procedimiento Civil acuerda á los representantes de dicho Ministerio.

Art. 6.o—Cuando se produzca oposición del Ministerio Público ó de parte legítima, deberá observarse el procedimiento de los juicios ordinarios.

Art. 7.o—El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 8.o—Comuníquese, etc.»

Fijación de avisos luminosos

Se trató después en discusión particular el proyecto de concesión que autoriza al señor Alfredo Casati para establecer en Montevideo arcos luminosos destinados á la fijación de avisos, proyecto que figuraba en último término en la orden del día.

El señor Rucker hizo moción para que el artículo 1.o quedase redactado en la forma siguiente:

«Artículo 1.o Autorízase á la Junta E. Administrativa de la Capital, para contratar con don Alfredo Casati el establecimiento por el término de diez años, dentro del municipio de Montevideo, de instalaciones de avisos luminosos.»

La Cámara votó este artículo en la forma propuesta por el señor Rucker.

Después por moción del diputado Soudriers se hizo el siguiente agregado: «Dicha concesión no tendrá caracter exclusivo.»

De acuerdo con un pedido del doctor Blanco, la Cámara resolvió acto contínuo, que el proyecto volviera á comisión, pues aquél manifestó que pensaba hacer en el seno de ésta, algunas modificaciones relacionadas con la fiscalización municipal.

Agotada la órden del día, se levantó enseguida la sesión.

Cámara de Senadores

CITACION

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.a Discusión del proyecto de ley sobre Policía Sanitaria de los Animales.

—Continuar la 2.a discusión particular el proyecto de ley sobre Patronato de la Infancia.

COSER Y CANTAR

La Democracia—

Proclama á sus correligionarios:

«Hay que prepararse para la lucha cívica y para ello todos los nacionalistas deben inscribirse, en la seguridad de que cuando lleguen los momentos de las responsabilidades, habrá espíritu enérgico y carácter austero para aconsejar la conducta que exija el patriotismo y el amor á la causa.»

Si hay espíritu enérgico y austero estoy tranquilo.

El Diario Español—

Muy divertido, lo que no es cosa nueva, pues me resulta siempre igual, lo que prueba que mas vale caer en gracia que ser gracioso.

Vá íntegro su «speech»:

«En los círculos políticos está siendo muy comentado el empeño de un colega en asegurar que «El Siglo» proclamará dentro de poco la candidatura presidencial del señor Batlle y Ordoñez.

Como novedad periodística, sería tal proclamación una gran novedad, pues todos conocemos las tendencias conservadoras del ilustrado colega de la calle Rincón y lo poco afecto que es el señor Batlle á los intereses que dice defender el referido diario.

Al respecto recordamos que ya en 1903 «El Siglo» tuvo sus épocas de amores con la candidatura del señor Batlle, defendiéndola contra la del señor Mac-Eachen, impuesta por el presidente Cuestas.

Sin embargo, recibió la exaltación al poder del referido ciudadano con las siguientes frases:

«No se deje convencer por ellos (los amigos del señor Batlle) si le dicen que sube al poder en plena égloga, en pleno idilio con la opinión nacional. La verdad es otra bien distinta. Pocos hombres han llegado al Palacio de Gobierno en medio de un ambiente menos favorable».

Y días después, hablando de su ministerio: «Estamos, pues, en presencia de un ministerio de círculo y no de opinión.»

¿Puede un diario que así se expresa de un presidente de la República cambiar de opinión en tan pocos años, por el solo hecho de un viaje á Europa del ex-mandatario y de la influencia que tal gira haya producido en sus ideas?...

En fin, allá veremos. El artículo de ayer de «El Siglo» dá mucho que pensar.

Hemos visto muchas pasadas de mano á contra pelo á la opinión pública.

¿Qué importaría ya una más?»

El Tiempo—

«Intereses marítimos». Me quedo en tierra.

El Bien—

Este anda por la Playa de los Pocitos.

Tampoco agarro.

L'Italia al Plata—

Comenta el resultado de la huelga, diciendo:

«A far diffondere e rinsaldare la Giunta coi suo errore d'opporsi alle giuste richieste degli operai della nettezza urbana. Cento volumi di propaganda socialista e cento centenenze non avrebbero avuto l'efficacia dell'errore della Giunta.

E così stando le cose, è giusto che gli operai proclamino ed esaltino la vittoria riportata.

E' una vittoria oggi di lotta di classe; mentre avrebbe dovuto essere semplicemente vittoria di giustizia e di umanità.»

El Día—

Quiere que le hagan unos cuantos parques públicos.

Serás atendido.

La Tribuna Popular—

Critica el nombramiento del señor Juan Pedro Martínez para director de la Penitenciaría:

«A muchos comentarios se presta el nombramiento del director de la Penitenciaría, recaído en la persona del señor Juan Pedro Martínez, jefe político de Durazno y hermano político del presidente de la República.

Ese nombramiento es plenamente merecedor de las críticas que ha suscitado desde que empezaron á circular las primeras noticias á él relativas.

Trátase, en efecto, de un puesto eminentemente técnico que, de no conferirse por vía de estímulo y de recompensa justiciera al distinguido funcionario que lo venía desempeñando interinamente, despues de más de veinte años de excelentes servicios, ha debido otorgarse á una especialidad en la materia, á un ciudadano que se haya consagrado al estudio de la ciencia penal.

Así se entienden las cosas en otras partes, donde es práctica designar para cargos semejantes á personas capaces de incorporar á los establecimientos carcelarios las reformas continuas que se operan en aquella importantísima rama del derecho.

Entre nosotros, no. Entre nosotros basta ser una buena persona, ó cuñado del primer magistrado de la nación, para tener derecho á un puesto así, que, como decimos, los gobiernos de los países medianamente organizados reservan á ciudadanos de experiencia, de talento y de acendrado saber.»

«Entre nosotros», ricura, estás muy apurida.

Consejo de Administración del Puerto

REFORMA DEL REGLAMENTO

En la sesión que celebró el Consejo de Administración del Puerto el día 11 del corriente, se resolvió, por moción del doctor Juan Carlos Blanco (hijo), modificar el artículo 4.o del reglamento interno en la siguiente forma:

Artículo 4.o Para formar quorum se requiere la existencia de cuatro de sus miembros cuando menos. En este caso, las resoluciones que se adopten tendrán que ser por unanimidad de votos.

CRONIQUILLA

Por más simpatía que me inspire el director de EL SIGLO, no resisto á la tentación de tener la franqueza de manifestarle que no cuenta con mi aprobación su remembranza de la actitud de los nacionalistas en 1903, adhiriendo á la candidatura oficialísima, «oficialérrima» de Mac-Eachen.

En primer lugar, no es de buena educación recordar á las gentes cosas desagradables; en segundo término, variar para mejorar, es siempre digno de aplauso. Si EL SIGLO criticó entonces la adhesión nacionalista al candidato oficial, debe aplaudir hoy que se pasen de escrúpulos en la materia. Precisamente, porque tanto se les afeó aquella... cómo diré? aquella evolución, es que ahora todo les resulta con olor de imposición presidencial, y retroceden con espanto. Cuestas proclamó á Mac-Eachen, y Williman no ha proclamado á Batlle ni á nadie, pero los nacionalistas saben que conviene hilar muy delgado en la materia, y no quieren volver á las andadas. Déseles un candidato repudiado, execrado, condenado por Williman, y se les verá marchar; pero, con el apoyo de Williman, no marcharían ni aún por uno del credo y de la comunión.

Esto no es proceder mal; es progresar, pura y simplemente. Ayer pecábamos, hoy estamos como la Pura y limpia. ¿Se quiere más? Dicen que nuestros partidos no son partidos de ideas, y el nacionalismo demuestra prácticamente lo contrario: ayer tuvo una idea, la de adherir al candidato oficial; hoy tiene otra, la de rechazar todo lo que tenga el más ligero tinte oficial. Son, pues, dos ideas: dos ideas en el espacio de siete años, lo que no es poco. La primera fué mala; ésta de ahora, se pasa de buena. Lo dicho: progresamos, y ni EL SIGLO ni nadie puede censurarlo.

El niño de la bola.

Centenario de Las Piedras

Reunión de la comisión artística

Se reunió anoche en el local de la Junta E. Administrativa la Comisión Artística delegada del Comité Central del Centenario de Las Piedras, con asistencia de los señores Juan Zorrilla de San Martín, Pedro Carve y Julio M. Sosa.

Se cambiaron ideas respecto á la forma en que se erigirá en la plaza Independencia el monumento al general Artigas, cumpliéndose así lo dispuesto por la ley respectiva. Se habló extensamente sobre la parte artística de la obra aclarándose algunos detalles para que los artistas puedan interpretar con acierto la personalidad del vencedor de Las Piedras.

La reunión se prolongó hasta las 11 y ½ p. m.

MEDIO SIGLO ATRÁS

MARZO 13 DE 1863

Apuntaban las resistencias á conquistas acariciadas por el elemento liberal. Desde el púlpito de la Matriz fué anatematizada la prensa de ese género, diciendo el orador sagrado que ella quería destruir la religión católica y arrebatarle poco á poco sus facultades á la Iglesia, introduciendo el bautismo civil y el matrimonio civil.

Se hace mención de un drama titulado «Los Treinta y Tres», que debería ser una calamidad literaria, á juzgar por este párrafo de EL SIGLO, inspirado por la noticia de que en Mercedes se pedía la representación de aquella obra:

«Creemos que el señor Rodríguez que prácticamente conoce esa pieza monumental no será tan inhumano que acceda á la petición que se le dirije en la creencia talvez de que los concurrentes no correrán el riesgo de quedarse dormidos en ciertas escenas y de huir despavoridos al sentir el tiroleo y los gritos de victoria de los vencedores de Sarandí»

Un editorial sintetizaba en esta forma la situación en que quedaría en breve el más grande de los derechos del ciudadano:

«Por la nueva ley de imprenta la prensa será libre; pero por sostener la doctrina de la soberanía nacional se la perseguirá y se la condenará; es decir, que ya no podrá tratar de derecho constitucional.

«La prensa será libre; pero el formar juicio sobre las miserias de nuestros Gobiernos ocasionará también una persecución y una condena; es decir, que no se podrá ocupar de historia nacional.

«La prensa será libre; pero el repetir un rumor que no sea del paladar de los gobernantes, producirá otra persecución y otra condena: es decir, que no podrá dar sin peligro noticia alguna.

«La prensa será libre; pero se acusará cualquier recuerdo de nuestras luchas internas; es decir: que no se podrá hablar de la guerra civil.

«La prensa será libre; pero la ley no le dará descanso si apoya las ideas liberales que sirven de bandera para destruir el absolutismo: es decir, que no se podrá proclamar la libertad ni la igualdad, ni la fraternidad.

«La prensa será libre; pero para denunciar ciertos hechos será preciso escudarse con la palabra de algún senador ó representante: es decir, que no se podrán denunciar ciertas cosas puramente administrativas.

«La prensa será libre; pero se aplicará el máximum de la pena al que pida una amnistía que el Gobierno debiera haber concedido: es decir, no se podrá ser humano sino cuando lo quiera el Gobierno.

«La prensa será libre: pero del Exterior no podrá hablarse sino al paladar de los Agentes Extranjeros: es decir, que no se podrá dar más noticias que las que procedan de los diarios oficiales de las demás naciones.

«La prensa será libre: pero los hábitos religiosos harán inviolables á las personas: es decir, que habrá clases privilegiadas.

«La prensa será libre; pero quedará prohibido discutir la cuestión del gobierno temporal de Roma: es decir, que no se podrán tratar los asuntos extranjeros.

«La prensa, en fin, será libre, con tal que no se diga nada, ni se hable de nada.

«La prensa tendrá la libertad que dijo Beaumarchais: podrá hablar de todo, menos de lo que no le acomode á la autoridad.

Los diarios viejos tienen la virtud de embellecer las empresas atrevidas, que fueron el comienzo de inventos perseguidos afanosamente por el hombre. ¿Quién recuerda hoy la del español Monturiol, al que se debe la idea del barco sub-marino «Ictíneo?» Véase lo que decía en una carta, que la copia EL SIGLO de «La Discusión» de Barcelona, carta cuyo espíritu elevado da preferencia en la enumeración de los problemas á los que atañen á las ciencias y á la industria:

«Buscaremos en el fondo de las aguas la clave de muchos enigmas geológicos. Las grietas de las convulsiones submarinas, que encontraremos llenas de la lava de sus volcanes, nos dirán que la materia incandescente no es la vitrea que conocemos; que esta es una escoria arrojada á la superficie, cuya densidad, por otra parte, tampoco esta conforme con la de la tierra. Indagarémos si han existido antiguos continentes, sepultados ahora en el fondo de los mares, cuyos fósiles, puestos á descubierto por nuevas conmociones, podrán ilustrarnos acerca de la climatología de los lugares inundados, de sus condiciones atmósfericas y de su antigüedad relacionada con la de nuestros continentes. Por estos medios averiguarémos si quedan señales palpables de la antigua Atlántica, y si realmente han tenido lugar los cambios de polo en la tierra, cambios sospechados por geólogos é hidrógrafos de nota. No quiero detenerme ni un momento en los estudios que tengan por objeto la fauna y flora submarinas, cuyas modificaciones serán principalmente ocasionadas por una presión de mil y más atmósferas y por la falta de luz solar.

Si el interés científico no bastara á lanzarnos á una empresa que va á absorber muchos millones, será suficiente el interés industrial y mercantil de la misma, que reproducirá sobradamente los capitales que en ellas se empleen. Si, como está averiguado, muchas plantas submarinas son textiles y pueden reemplazar el algodón; si todas ellas contienen una sustancia muy apreciada, el yodo; si el coral, las perlas y las esponjas son objeto de un comercio lucrativo; si la pesca, como alimento, puede ser favorecida, cuidada casi podríamos decir por los «Ictíneos»; si pudiéramos extraer del fondo del mar las embarcaciones zozobradas, y en muchos casos salvar los tripulantes de los barcos que las tempestades arrojen á las costas, me parece que nadie podrá dudar de que la navegación submarina sea un manantial perenne de riquezas.

El «Ictíneo», como arma de guerra, imposibilita los desembarcos de enemigos, los bombardeos y los bloqueos. ¿Quién se atrevería, ni aún con una formidable escuadra, á estacionarse en nuestras costas, sabiendo que un contrario invisible puede salir del puerto y atacarlo? Los «Ictíneos» de guerra con sus cañones que detonan de bajo de agua, con sus robustas proas armadas de torpedos cargadas con enormes cantidades de pólvora, son un arma poderosa que asegura la integridad de nuestras costas».

Se había construido la rotunda del Cementerio Central, pero se había descuidado facilitar el acceso de los vivos y los muertos á aquel sitio común. En consecuencia esta pintoresca lección, dirigida á la Junta Económico Administrativa y que da cabal idea de cómo estarían de fango y de baches las calles que conducían á la mansión de los muertos:

«Empezar por las obras de lujo es hacer lo que hace el pobre vanidoso que gasta en un bonito sombrero lo que le reclama el estómago. El va muy satisfecho por la calle luciendo su sombrero; pero va expuesto á un desfallecimiento de debilidad. Nosotros también vamos muy orgullosos á ver nuestra rotunda, pero vamos del mismo modo expuestos á que se nos vuelque el carruaje y á ahogarnos miserablemente en el vil fango».

Parecerá exageración, pero es lo cierto que en aquella época había sitios de la ciudad nueva, faltos de empedrado, donde había peligro de vuelcos ó de quedar aprisionadas en el lodo las ruedas del vehículo.

K. Lendas.

Monedas de níquel

NUEVA REMESA

Ayer fueron desembarcados cien cajones conteniendo monedas de níquel. Fueron depositados en el Banco de la República, á la orden del contratista.

Es la segunda remesa que se recibe y que será puesta en circulación luego de verificada su exactitud por el Banco, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo y las necesidades del cambio menor.

En la Junta

LA SESION DEL MARTES

La Junta E. Administrativa vuelve á celebrar sesión el martes próximo, á las 4 ½ p. m. En la orden del día figuran veinte y tantos asuntos, relacionados algunos con el adoquinado de calles, instalación de alumbrado, apertura de caminos, edificación en varios puntos de la ciudad, etc.

El presidente de la corporación, doctor Ramasso, partió ayer para Buenos Aires, por cuyo motivo el despacho de la sesión último, fué firmado por el vice señor Piera.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Derecho Civil 2.o año: Juan Antonio Buero.

Derecho Civil 3.er año: Bolívar Baliñas, Nicanor Amaro, Ricardo Goyena, Pablo Blanco Acevedo, Lino Aranda y Correa.

Derecho Civil 4.o año: Dardo P. Regules.

Derecho Romano: Emilio Frugoni, César Y. Rossi.

Sección de Enseñanza Secundaria

Cosmografía: Luis J. Risso, Lorenzo Giorello Vachelli, Carlos Sabat Ercasti, José N. Lourido, Enrique Durán Guani, Juan A. Romeu, Antonio Secco, Edison Camacho, Francisco P. Zolesi, Germán de Salterain, Celso Alfonso, César Durante, Angel E. Moreira, Fausto Roux, Ceferino Caorzi, Jorge M. Chapuis, Luis Durán Veiga, Conrado Barjá, Miguel Iglesias, Marcelino Izqua Barbat, Ernesto M. Sorín y Pedro Gianelli.

Química primer año: Carlos Mier, Juan Méndez Díaz, Juan Angel Capra, Manuel Gortari, Solís Celiberti Arteaga, Rafael Alonso, Martín Fonseca, Luis Fígoli, Emilio Moglione, Aníbal Caffera, Carlos Liz, Hermes Varela Guerrero, Eduardo Castellanos, Raúl López, Ricardo J. Acosta, Gualberto Rodríguez Larreta, Mario Ponce de León.

Geografía Física: Carlos A. de Mula, Raúl Pascual, Roberto González Suero, Domingo Cima, Gualberto Romero, Juan C. Abellá, Joaquín Moré Gutiérrez, Lía Saraví, Guzmán Vargas, Gualberto Borrás, Juan Zunino, Ventura Machado Barrios, Miguel Angel Carvallido, Mario E. Rivas, Eduardo O'Neill Arocena, Juan Proto, Julián P. Barceló, Héctor Peirano, Luis Herrera Lerena, Juan Angel de la Fuente, Antonio Pena, Ildefonso Gómez.

Mañana á las 8 a. m. se instalarán en la Sección de Enseñanza Secundaria las mesas de Mineralogía, Química 2.o curso, Dibujo 2.o, 3.o y 4.o curso y Filosofía 2.o curso (plan antiguo y nuevo).

Escuela de Veterinaria

Patología Médica: Mario C. Acebedo, Luis J. Murguía, Antonio Cassamagnaghi.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Transatlántica comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Febrero último, fué el siguiente:

Paso del Molino 808.763 pasajeros y 1.701 abonados; Oriental 797.410 y 2.217. Total 1.510.091 pasajeros, cifra pocas veces alcanzada hasta ahora por dicha empresa. El rendimiento general fué de pesos 89.670 con 70 centésimos, de cuya cantidad le corresponde á la Junta pesos 2.790 con 12 centésimos.

El ramal á Carrasco

El ingeniero Hansen ha dispuesto que el personal técnico de su oficina informe respecto, á los estudios que la Transatlántica ha hecho para electrificar el ramal hasta el arroyo Malvín, por el Camino de la Aldea. Una vez que se conozca ese dictámen, la Municipalidad estará habilitada para pronunciarse y facultar á La Transatlántica para colocar la vía en el camino indicado.

La empresa ha señalado en los planos los desvíos que establecerá en el nuevo recorrido. Uno de los más importantes es el que se fijará en la esquina de Larrañaga.

Notas de Fénix

Cadáver acusador

«El Nacional», periódico paraguayo, publica una correspondencia de Pilar, dando todos los detalles del asesinato de Carlos Urbieta, prisionero durante la revolución última tomado por las fuerzas legales.

Dice la correspondencia, entre otras cosas:

«Fueron embarcados los prisioneros en el vapor «Posadas» para Asunción, en Pilar. A las doce de la noche dos oficiales ostentando atributos de marina, de apellidos Garcete y Santa Cruz, y otro del ejército apellidado González, ordenaron el desembarco de Urbieta que una vez en tierra en un banco que queda frente á la aduana, fué degollado.

Una vez cometido el horroroso crimen Urbieta fué arrojado al río, atándosele á la cadena del grillete unas piedras.

Dos de sus compañeros que se dieron cuenta de lo ocurrido, se apoderaron de una canoa que estaba atracada al «Posadas» y pasaron á la colonia Cano.

Al día siguiente todo el pueblo de Pilar estaba enterado del crimen. Tres días después el cadáver de Urbieta apareció en el lugar llamado Monterita, establecimiento del señor Máximo Medina, con los grilletes y cadenas.

Conocedora de esto la autoridad, concurrieron á inspeccionar el cadáver, el capitán del puerto, el juez del crimen local, el médico de la guarnición y otras personas.

Urbieta fué sepultado en la costa del río, pero con las lluvias caídas el 21 de Noviembre reapareció el cadáver con los grilletes y las cadenas.

Un vecino, apiadado de esta pobre víctima, le dió nuevamente sepultura. La víctima es padre de seis criaturas.

Un mes después de este crimen, he leído en la sección administrativa del Ministerio de Hacienda que el Poder Ejecutivo aceptaba la renuncia de Carlos Urbieta del cargo de jefe del resguardo de Oliva, «por haber renunciado»...

«El Nacional» hace este lúgubre comentario:

«Ese padre de seis hijos, degollado en la obscuridad de la noche y arrojado al río con cadenas y anclote á los pies, ese cadáver que reaparece en la costa con grillete y la garganta cercenada; ese muerto que enterrado vuelve á dejar la sepultura para exhibirse mutilado bárbaramente, arrastrando siempre sus cadenas, tiene algo de fantástico y parece algo que está por encima de la ferocidad humana.»

El Himno Argentino

El Monitor de la Educación Común, de Buenos Aires, publica un informe técnico del maestro de música Pedrell acerca del himno argentino originario y de las sucesivas modificaciones que ha experimentado. Después de analizar las primeras «traducciones» de la obra primitiva de Parera, da cuenta de su labor propia en los siguientes términos:

«Por ser una obra de arte, ó pretenderlo, y por cuanto nace del fondo mismo de la historia nacional, no es una obra desinteresada, en el discutible concepto de esa estética, cuya fórmula sería la del arte por el arte. Para un maestro extranjero, impenetrable á estos sentimientos colectivos y locales, quizás el Himno pudiera ser considerado como una ingenua ó abortada tentativa artística. Quizás la severidad del dictamen, informado en las enseñanzas de la música más adelantada, llegara aún á definirlo como una inconsciente rapsodia de música cómica, en la vieja acepción italiana, ó como una anticipación prodigiosa al gran estilo de los Meistersinger. Tales opiniones serían, sin duda, rechazadas con indignación, como contrarias al respeto debido á las tradiciones patrióticas. Pero, dado el caso de que, en efecto, pudieran comprobarse fundadamente, por el solo hecho de prescindir de los sentimientos nacionales y de las sugestiones que ellos suscitan, semejante fallo de una crítica abstracta, desprovista de vida emocional, carecería de toda trascendencia realizable en una reforma del Himno.

«Es en virtud de estas reflexiones que no hallo reparo alguno en confesar la parcialidad argentina que ha dirigido mi tarea técnica, pues estoy convencido de que la exclusiva preparación profesional me habría llevado á proponer no una nueva versión del Himno, sino el proyecto de un himno nuevo, donde, por lo menos en aspiraciones hacia la fuerza, la unidad, la elevación de las ideas y la pureza del estilo, se corrigieran los defectos de incoherencia, de frivolidad y de correcta escritura, que he señalado en la obra del maestro Parera. En lo posible, mediante los mejores y menos discutibles recursos del arte, me he empeñado en subsanarlos con la mayor conciliación entre las exigencias de la música y las necesidades conservadoras de la historia. Esta será mi excusa, si los músicos desinteresados y competentes, encuentran mi versión demasiado aproximada al manuscrito original.

¡Ojalá fuera rabón!

El astrónomo italiano Pio Emmanuelli llega á las siguientes conclusiones, que, según lo que han establecido otros observadores, difieren en la primera fecha, pues éstos fijan el 18 de Mayo:

1.a El momento de mayor aproximación entre el cometa de Halley y la Tierra se verificará el 20 de Mayo del presente año, cuando sea la una de la mañana en Greenwich. En este momento distarán entre sí 22 millones 100.000 kilómetros.

2.a El cometa pasará por el nodo descendente de su órbita el 18 de Mayo á las 10 de la mañana, tiempo de Greenwich.

3.a La Tierra pasará por el nodo descendente de la órbita cometaria el 19 de Mayo á las 4 de la mañana, tiempo de Greenwich.

4.a El arco de círculo máximo que separará á la Tierra del cometa se reducirá á 0 grados 9 minutos 3 el 18 de Mayo entre 4 y 6 de la tarde.

5.a Para que la Tierra y la cauda del cometa puedan encontrarse, se necesita que la cauda tenga cuando menos una longitud de 22 millones 100.000 kilómetros y que su ancho sea de 400.000 kilómetros en el momento del paso.

¡Milagro, milagro!

Gran bulla ha metido en la ciudad de Méjico el hecho de que, practicándose excavaciones en la catedral, apareciera el cadáver de un prelado en admirable estado de conservación, no obstante contar sesenta y tantos años de sepultura. Era el de monseñor Manuel Posada y Garduño, primer arzobispo de aquella diócesis. Al respecto dice lo que sigue «El Diario».

«Entre la penumbra, destacándose en el fondo sombrío de una gran fosa, salpicado de puntos dorados brillantes, aparecía el cuerpo de un hombre en actitud tan reposada, en estado tal de conservación, que se diría, que estaba durmiendo. Cubríanlo telas bordadas de oro y albos encajes. En la cabeza y en las manos cruzadas sobre el pecho, centelleaban las piedras preciosas del anillo y la mitra.

Parecía que, tocándolo, habría de encontrarse aún el calor de la vida, como si ésta hubiera escapádose apenas un momento antes.»

Un crimen

«O Dever», periódico de Bagé, da cuenta de un crimen cometido en aquella ciudad, en el que han sido actores los uruguayos Ulpiano Plate y Méndez Núñez, establecidos con un despacho de bebidas en aquella ciudad.

Ulpiano Plate fué encontrado apuñaleado y degollado en esa casa, teniendo amarrados los brazos atados hacia atrás con un pañuelo de seda.

De las investigaciones practicadas, resulta la evidencia de que los asesinos fueron Núñez y un tal Manuel Antonio Rodríguez, que está en poder de la justicia.

Núñez, á quien se le atribuye el asesinato de un comisario de policía en Treinta y Tres, logró fugar, y el día 5 pasó la línea divisoria en compañía de un individuo desconocido, internándose en nuestro territorio.

Un gran orador

En la capital argentina se le prepara una ovación nacional, sin duda muy merecida, al ciudadano don Belisario Roldán, que está á punto de regresar de España, donde, en varias conferencias públicas, hizo admirar su talento y sus condiciones extraordinarias de orador.

Toda la prensa española le ha tributado entusiastas elogios. «La Unión Ibero-Americana» se expresa en estos términos:

«Roldán es un artista inmenso de la palabra. Recuerda la prosa de noble estirpe castellana del siglo XVI y dice con una limpieza y exactitud, que ni en los más famosos actores encontramos. Arrebata por el efecto mágico de su deslumbrante fantasía, esplendorosa y fecunda en imágenes, de un gusto exquisito. Porque Roldán, antes que nada, es un poeta lírico de grandes vuelos, con la rotundidad épica de Quintana y la elegante fastuosidad musical de Zorrilla.»

Enigma

En una tertulia se entretenían agradablemente en resolver enigmas.

Uno propuso el siguiente:

Yo soy útil ornamento
De la cabeza del hombre;
Es el «sombrero» mi nombre;
Adivínalo, jumento.

Todos se echaron á reír, pero uno que parecía abismado en profunda meditación, exclamó de pronto con aire de triunfo:

—Señores, ya lo acerté; es la «peluca».

Fénix.

El asunto del "Colombia"

Un informe del señor Magdaleno

PARTE III
INSTRUMENTOS
Campanas

Hablando de las campanas, desde el punto de vista de su eficiencia como señal de niebla, y después de hacer notar que el sonido se debilita en cuanto extiende su área, dice:—«La verdad es, probablemente, que las vibraciones de la mayor campana no logran un sonido capaz de vencer las influencias opuestas, aún las de más ligera naturaleza.—El sonido que se produce en la vecindad inmediata á la campana parece, no hay duda, excesivamente poderoso, porque allí se desarrolla la mayor energía de la vibración, pero á moderadas y largas distancias, esta aparente energía se disipa y la campana resulta inservible».

«Se comprenderá fácilmente, que las campanas inspiran poca confianza como para depender de ellas en sus señales en tiempo de niebla. «El alcance efectivo del sonido de la mayor campana, es siempre muy dudoso — el viento puede llevarlo hasta distancia de diez ó doce millas pero en contra del viento puede ser inaudible, es decir, no oirse, á un cuarto de milla».

Ahora conviene observar que todo lo que se dice de la campana en las conclusiones experimentales á que arribó el doctor Tyndall, y sus compañeros de estudios, es lo mismo que corresponde al silbato del vapor, porque éste instrumento no es otra cosa que una campana en forma cilíndrico-esférica, en la cual el badajo metálico está sustituido por una corriente violenta de vapor ó de aire que obra según su presión.

Gongos, cañones y señales explosivas

Conviene decir algunas palabras acerca de éstos aparatos y los sonidos que producen, para demostrar una vez más la rapidez con que se disipan sobre todo, cuando las ondas sonoras van en contra del viento.

El Gongo, es la campana china, formada por un platillo circular de cobre, con unos sesenta centímetros de diámetro, y golpeada en sucesión rápida por una masa que la hace entrar en vigorosa vibración. El sonido es de un tono especial, bien caracterizado, y puede ser útil á corta distancia; pero lo mismo que el de la campana ordinaria, se disipa enseguida que se aleja de la vecindad del instrumento. Su uso se limita á los buques faros, y ya hoy se ha sustituído por otros aparatos más poderosos.

El cañón que tanto se ha empleado como señal de niebla,—y que es mucho más eficaz que el silbato de vapor; —va corriendo la misma suerte, y el doctor Tyndall al ocuparse de ellos en su informe, se expresa en estos términos:

(A) «La duración del sonido es tan corta, que, á menos que el observador esté preparado de antemano, el sónido no podría oirse á causa de su pobreza».

(B) Es tan grande su docilidad para ser dominado por un sonido local, que muchas veces lo oblitera un golpe de viento que toma posesión del oído á la llegada de aquel.

(C) «Su docilidad para ser dominado por un viento opuesto hasta el punto de ser prácticamente inútil, á muy pequeña distancia hacia barlovento, es muy notable.» «(Very Remarcable). Conocemos un caso en el cual el cañonazo no se oyó en contra de un viento violento á una distancia de 550 yardas del lugar del fuego», y, sin embargo, añade, «á pesar de estos yerros, pienso que el cañón está en la categoría de las señales de primera clase.»

Esto dice uno de los físicos de más nombradía de la época contemporánea, uno de los benefactores de la humanidad, cuyo nombre es conocido por toda persona medianamente ilustrada; y mientras él cita el caso práctico de que el cañón instalado de exprofeso para señal de niebla, no fué oído á distancia de 550 yardas, en contra del viento, hay quien pretende que el pobre silbato de un vapor de carga sea oído á mayor distancia en contra de un vendabal de más de 80 kilómetros por hora!!

¿Es locura ó sanidad?

Nada más que á título de información diremos que, entre las señales explosivas el «cohete sonoro» es la que da mejor resultado, porque al elevarse en el aire unos doscientos metros, y detonar su carga de algodón-pólvora, el sonido se propaga sin obstáculo en todas direcciones, llegando á cubrir intensas áreas de gran diámetro.

Silbatos

Respecto de estos aparatos,—que son los que usan los buques que tienen propulsión mecánica,—dice el doctor Tyndall:

«En los experimentos de la Trinity House, durante los años 1873-1874, se demostró que el sonido de los más poderosos silbatos, era generalmente inferior al sonido emitido por los otros instrumentos, y en consecuencia, no se ha dado ningún paso para extender su uso en este país.»

«Además, el sonido del silbato se esparce por igual en todos sentidos y esta característica explica su impotencia para penetrar á grandes distancias.»

Muy bien; y si el sonido de los más poderosos silbatos de vapor es inferior al de los cañones y campanas, que suelen no oirse á menos de un cuarto de milla ó sea á distancia menor de 463 metros—¿cómo se pretende que el silbato del «Schlesien», en un día de temporal, fuera oído desde el vapor «Colombia», que se encontraba á barlovento, y á distancias comprendidas entre los mil y los quinientos metros, teniendo su capitán que soportar, sobre el puente de mando, el ruido del vendabal sobre sus orejas, el de las jarcias, el de las olas, el de la trepidación y el ruido local producido por el funcionamiento de la máquina?—Nó; en este medio ambiente infernal, el silbato del vapor germánico, no pudo ser oído á bordo del «Colombia» sinó cuando la distancia directa entre ambos buques fué menor de quinientos metros. El fuerte viento lo impedía, y tengo para mí, que á bordo del vapor argentino se han dado cuenta de que el silbato del «Schlesien» funcionaba, porque han visto las columnas de vapor que despedía, pero no porque oyeran distintamente las pitadas que daba.

En el informe pericial, que en unión con otros compañeros tuve el honor de elevar al Juzgado de Instrucción con fecha 21 de Septiembre ppdo., informe extenso en el que hay mucho que estudiar y mucho que explicar á los señores Jueces, para que se den cuenta de ciertos puntos esenciales,—ya digo al hablar del sonido, citando leyes de física experimental, que su intensidad no solamente varía en razón inversa del cuadrado de la distancia al cuerpo sonoro, sino que es modificado por la dirección y velocidad del viento, lo mismo que por la temperatura y humedad del aire; y añadía que, para ilustrar este punto en todos sus detalles, se recurriera á los trabajos del doctor Tyndall, cuyo extracto acabo de exponer.

La ley de los cuadrados, es la consecuencia natural de la irradiación y propagación esférica de las ondas sonoras, propagación que recuerda el fenómeno que se produce al caer una piedra sobre una superficie de agua tranquila: las ondas concéntricas se van alejando del punto de la caída y debilitándose siguiendo esa ley, porque las áreas de los círculos que van cubriendo ó formando, son entre sí como los cuadrados de sus radios, que son las distancias al centro emisor de las vibraciones ó mejor dicho en este caso, de las ondulaciones. Lo mismo pasa en el aire cuando está sereno y un tanto homogéneo en sus grados de humedad y temperatura: el cuerpo sonoro entra en vibración; ésta se comunica al aire formando ondas esféricas, cuya intensidad inicial se va perdiendo rápidamente, extinguiéndose el sonido. En efecto; si llamamos E á la intensidad de un sonido poderoso, dentro de la distancia ó radio D, que llamaremos un hectómetro, tendremos que á las distancias de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 hectómetros, la intensidad del sonido se habrá reducido á 4, 9, 16, 25, 36, 49, 64, 81 y 100 veces menores que su valor, poder ó energía inicial dentro del primer hectómetro. Si á esta rápida disminución del sonido que se produce en cumplimiento de una ley matemática, se añade el efecto de las «Nubes Acústicas» halladas por el doctor Tyndall, efecto que confirma la experiencia de todos los tiempos y todos los lugares, lo mismo que la debilitación que producen en el sonido las corrientes aereas que les son contrarias, se comprenderá sin mayor esfuerzo el hecho sorprendente ya citado al hablar de las campanas construidas expresamente para funcionar en tiempo de niebla, de que su sonido no se haya notado á más de un cuarto de milla en contra del viento, mientras que á su favor se oía á mayor distancia de diez millas, ó sean 16.520 metros.

Bien vale la pena el representar gráficamente este curioso fenómeno, para darse cuenta, á primeras, de la enorme deflexión que experimenta el área de práctica audición á impulsos del viento, y en forma proporcional á la fuerza ó velocidad del mismo.

(Continuará).

NOTA.—Ayer se deslizó una repetición y una omisión que ahora salvamos dando el texto del párrafo aludido que dice: «Y así como la luz reflejada en una nube ordinaria llega al ojo, así el sonido reflejado en la perfectamente invisible nube acústica, alcanza el oído.»

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

Señora María Elena L. de Romero.

«Los Ceibos».

Montevideo, Febrero 22 de 1910.

Querida María Elena. Cerebro mio! diez páginas para retarme por mi última carta, es mucho! Y todavía dices que eres muda? Como serías si hablaras, con todo, tesoro, te quiero tanto y siempre me reconozco tan inferior á ti, que no me resiento. Tú dices que encuentras perfectamente lo que dice «El Amigo del Obrero» y añades una porción de cosas para hacerme ver como está la sociedad... «hum, hum», te cantaré el valse de la «Princesa de los dólares», para no contradecirte, pues en esto de ver en todo picardías, no estoy conforme. Dirigiendo y educando bien á la juventud, como es deber de papás y mamás, creo que no hay que temer tantas atrocidades. María Elena, tu vives alejada de la sociedad, en un paraíso, rodeada, de marido amante, hijos bellos y sanos, madre cariñosa, hermanas deliciosas y buenas, servidores y personal de chacra escojido. Tu pequeño mundo, pues, no es apropósito para que puedas juzgar cierto orden de cosas; no tienes ocasión para ello; obedecida y mimada, aprecias tu vida fácil y crees que fuera de ella todo es ruina, peligro, perdición, etc. Te pasa lo que á las monjitas, que ven por un vidrio muy pequeñito el mundo, y á fuerza de oir hablar de lo malísimo que es, le temen de buena fé; pero María Elena, nunca es tan fiero el león como lo pintan, á pesar de ser fiero, todo depende del valor de cada uno para salvarse de esos peligros tan grandes de que me hablas en la carta. Y el valor lo dá la solidez de una buena educación. Yo soy idealista, esto no es una novedad para ti, pero la consecuencia de esta cualidad mía, es, que siempre que ando en sociedad, voy á visitas y hablo con la gente, nunca veo horrores ni oigo atrocidades, ni me cuentan cosas raras. Sé como toda mujer que tiene algunos años, que en el mundo hay seres malos, seres desequilibrados, malas lenguas y que á veces son más inconscientes que intencionados, pero no generalizo, los considero los ménos, son fruta podrida que fácilmente se aparta del bello canasto humano, lleno de fruta sana, sabes cómo? No fomentándoles ni festejando su modo de ser. Yo no sé que será, pero te aseguro, que á mi nunca me cuentan cosas espeluznantes que dicen, pasan en sociedad, ni tampoco las creo.

Hay mucha exajeración. La gente es muy «tartarinezca». Los que pecan gravemente contra la ley social ó divina tienen vergüenza y se esconden, otros pecadillos se corrijen al los que pueden corregir tienen indulgencia y buena voluntad. Yo no he visto ni descifrado nunca perversidad ni maliciosa precocidad en el rostro y ojos de los niños. He visitado colegios, he asistido á fiestas de niños, y fuera del placer natural del gozo de la fiesta, y del deseo muy humano de estar en primera fila no he visto «jamás» nada impropio.

Por eso soy partidaria de bailes infantiles y fiestas para niños como colegios mixtos, hasta cierta edad, donde el hombre desde niño debe aprender y acostumbrarse á ser atento, con la mujercita en embrión, protegiéndola y cediéndole galantemente. El niño, adquiere de este modo, la conciencia de su importante rol en la vida. La niña también, mirando de cerca al hombre en ciernes, verá más tarde que no es tan terrible como se lo pintan, y en vez de un enemigo de su reposo sabrá distinguir un camarada, cuando no un amigo, luego un compañero. No hay que disfrazar tanto nuestros sentimientos, la sinceridad y la franqueza, nos llevan á la lealtad y rectitud, dándonos de este modo una conciencia pura.

Aquí te veo sonreir y exclamar: Ya está Clara, con sus anteojos color de rosa!... y si estuviera cerca, me citarías casos de precocidad.

Bah! Ya te he dicho que no niego exista el mal, pero sostengo que el bien es más general y que en vez de anatematizarlo lamentándonos de su existencia, debíamos por medio del ejemplo y buenos consejos, tratar de disminuirlo. Ahoras dirás tú que lo difícil son los consejos. No, que no, nada hay más fácil que educar á los niños, y nada es más fácil que hacernos escuchar, sabes como?

Por medio de la indulgencia y la persuación. Lo que si es tarea diaria, paciente, y colectiva, es decir, que todos deban ayudar. Las madres no saben su misión—ellas me perdonen— pero, la mujer cuando se casa ignora ó ha olvidado, que Dios al abrirles el alma, para darle entrada al amor humano, le hace crédito, y que ella debía cumplir el compromiso santo, y tratar de ganara la corona con que el Ser supremo coronará á todas las madres en el cielo. Debían comprender, que es á las madres que Dios dará el mejor puesto en la otra vida. No serán las monjas, ni las hermanas de caridad, ni los santos padres, ni otros santos, sino las madres, á quienes El ha confiado vidas desde el embrión, á ellas que han sentido palpitar en su seno, el desenvolvimiento de su propio ser y para que desprendido luego como una hermosa flor, refleje la dualidad de su amor terreno.

Si María Elena, son las madres las que debían con su palabra y su dulzura inculcar en el alma de sus hijos, el amor á Dios, desarrollando su personalidad y guiando sus primeros pasos, sin mezclarlos en la vida de los mayores. Es el ejemplo y la imitación lo que destruye en algunos niños la inocencia, aunque creo que Dios en su infinita misericordia ha dado al niño ojos que miran como miran los pájaros, sin ver y que como en ellos no llega lo que ven á su cerebro y menos á la reflexión.. La inocencia salva al mortal. Y tu misma, no querías traer á Touton y Amecua al baile infantil? Ahora exclamas: Dios me guarde!... Pues harás mal, no creas María Elena que eso es lo peor. Mira, conozco niños cuyas mamás los dejan casi todo el tiempo con sirvientas, cuya cultura, lenguaje y sentimientos están lejos de ser buenos guardianes de la inocencia de los niños. Otras que dejan al alcance de ellos, libros poco adecuados á sus imaginaciones, sin contar, como ya creo habértelo escrito, las que no se privan de hablar de todo, delante de sus hijos, que aunque no entienden todo lo que oyen, reciben en el cerebro la impresión fotográfica y después lo repiten, y esta repetición es la que hace creer en su malicia. Tus hijos están bien educados, y tu, para presentarte ante ellos, tratas de ponerte el alma bella (más de lo que la tienes) y les hablas en idioma inocente, comentas hechos y casos, á la altura de sus inteligencias, y contestas á esos interminables «porqués» con respuestas sinceras pero idealizadas. Haces bien. Alguien ha dicho que los cuentos de hadas, y las relaciones fantásticas hacen mal á los niños... que absurdo. No hay bagaje mejor para el resto de nuestra vida, que los cuentos de las «Mil y una noches», «Los cuentos de Perrault» y toda esa serie de pequeñas historias extraordinarias con que nuestras abuelas entretenían nuestra infancia. El ideal es á la vida lo que el perfume á la flor. Sí, María Elena, yo soy idealista, yo creo en lo bello, en lo bueno, y miro con mucha lástima cuando oigo á algunas personas encontrarlo todo malo y perverso!... y me digo: pobrecitos estarán enfermos del hígado?... ó será una costumbre «sportiva» de la envidia.

Te agradezco los puntos en que me aconsejas prudencia,—y espero que esta carta nos pondrá de acuerdo, pues

En este mundo traidor
Nada es verdad ni mentira
Todo es según el color
Del cristal con que se mira.

Y hoy por hoy tengo puestos los color de rosa. Adiós «Senequilla»; un beso en tus blancas mejillas. Tuya—CLARA.

(Por la copia: Gala Placidia).

Escabeche «Hamburgh» para carne, Jamones y Lenguas

Hájanse hervir conjuntamente, durante 20 minutos, 9 litros de agua, 1 kilo y 350 gramos de sal marina, 920 gramos de azúcar terciada, 580 decigramos de sal nitro ó salitre, y 580 decigramos de pimienta negra, molida, en una bolsita de muselina; quítesele la espuma, á medida que se levante, viértase el escabeche en un tiesto de barro, y cuando esté completamente frío, colóquese la carne ó las cosas que se deseen preparar, debiendo quedar todas ellas completamente cubiertas por el escabeche. Un pedazo moderado de carne estará lista para la mesa á los 15 días, debiendo moverse ocasionalmente mientras esté en el líquido.

2 kilos y 300 gramos de sal común podrán sustituir la cantidad de sal marina indicada, pero el gusto de la carne no será tan bueno. Naturalmente, si las piezas que quieren prepararse son muchas, puede duplicarse ó triplicarse la cantidad del escabeche, que puede también ponerse en una tina de madera con tapa preparada de antemano.

Receta para preparar Maccheroni á la Napolitana

Póngase tres litros de agua á hervir en una cacerola y cuando esté hirviendo, échesele medio kilo de «maccheroni» largos, partidos por la mitad, y un poco de sal, (20 gramos próximamente), moviéndolos con una cuchara hasta que hayan alcanzado un cocimiento satisfactorio. Se sacan entonces con una espumadera, escurriéndolos bien, se colocan en una fuente, se les echa como treinta gramos de queso rayado y, para comerlos al estilo napolitano, se les cubre con un poco de salsa de tomate preparada en la forma siguiente:

Salsa de tomate: Póngase en una cacerolita un poco de grasa de cerdo ó manteca, (más ó menos treinta gramos), y en cuanto se halla derretido agréguesele media libra de tomates pelados y sin semilla, ó treinta gramos de conserva de tomate y diez gramos de sal. Póngase al fuego, revuélvase y agréguesele un litro de agua cada diez minutos dejándolo hervir por media hora; después échese sobre los «maccheroni», cuando estarán á la napolitana.

EN LA ADUANA

Expedientes por contrabandos

El Juzgado Nacional de Hacienda acaba de resolver cinco asuntos por contrabando iniciados por la Dirección General de Aduanas y que fueron elevados á dicho Juzgado de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Estos expedientes, algunos de los cuales representan cantidades que exceden de mil pesos, serán devueltos á la Dirección á fin de que ésta dé cumplimiento á lo resuelto.

Entre los asuntos fallados se encuentra el yá famoso de fardos de cola de vaca, según manifestación de la casa exportadora y que una vez revisados resultaron ser de cerda ó crines de caballo, cuyos derechos de exportación son superiores á los primeros.

Como lo noticiamos oportunamente, se trataba además de un caso de reincidencia por parte de la casa exportadora. Tanto los derechos como las costas procesales importan varios miles de pesos.

Los despachos diarios

Ayer los despachos de mercaderías estuvieron en algunos depósitos menos activos que en los días anteriores y esto es natural, pues no siempre puede haber uniformidad en los despachos de las diversas mercaderías.

Los más activos fueron las secciones de tienda, comestibles y barraca.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 305, desembarcos 5, á depósito 2, de frutos 2, de tránsito 2, removidos 14, reembarcos 90, trasbordos 20, de frutos 3, exportaciones 27. Total 470.

Tarjetas postales decomisadas

Los empleados del salón del Resguardo decomisaron ayer unas cinco mil tarjetas postales con vistas fotográficas, que una señora conducía para pasarlas sin pagar los derechos.

LIMPIEZA PUBLICA

LA HUELGA DE OBREROS DEL CORRALON

La huelga de obreros del Corralón Municipal, puede darse por concluída. Los huelguistas volvieron ayer al trabajo, ocupando los puestos que tenían antes del movimiento. Celebraron anteanoche una asamblea, en la que quedó convenido reanudar las tareas. Pierden sólo los días que no trabajaron, de acuerdo con la resolución última de la Junta.

El servicio de barrido de calles y recogida de basuras se hizo ayer ampliamente. Parte de la tropa del 1.o de Caballería que prestaba servicio de vigilancia en el Corralón Municipal, ha sido retirada.

VIDA SOCIAL

EL BAILE EN LA LEGACION—

Todos los diarios han abundado en detalles sobre el baile de la legación argentina.

Lo que no se sabía aún con certeza era la fecha de su realización, aún cuando se aseguraba que sería el 30 del corriente.

Pues bien: por manifestaciones hechas por el propio doctor Saenz Peña se sabe ahora que se ha fijado el día 28, esto es, dos días antes, para la realización de la fiesta que ha de poner de relieve «la perfecta cordialidad de relaciones» que hay entre argentinos y uruguayos.

Las invitaciones, empezarán á repartirse á fines de la semana que hoy comienza.

EL BENEFICIO DE FUENTES—

El domingo pasado la lluvia ahogó el programa de nuestro mundo social que era, como se recordará, el beneficio de Fuentes y su despedida. En realidad, no hizo más que postergarlo. Este se efectuará hoy, y, dejando á un lado la parte taurina, diremos que la social saldrá ganando, pues el entusiasmo ha crecido. Y, como decíamos el otro día, la idea de llenar con sus encantos y sus elegancias la plaza de la Unión ha cundido de tal manera entre nuestras señoritas que muy pocas han de ser las que queden sin admirar al maestro en sus artísticos pases de muleta y en sus airosas banderillas; corriendo también el albur de ganarse el traje dorado que el torero lucirá y del cual, una tómbola, decidirá la propiedad.

La plaza ofrecerá, pues, hoy, un vistoso y colorido aspecto y si faltaran los mantones de Manila y los rojos claveles bañándose en la negrura de las cabelleras, estarán los rostros adorables y los cuerpos airosos y las elegancias impecables...

POCITOS—

Programa de los conciertos á verificarse en la Playa Pocitos hoy de tarde de 4 1|2 á 7 1|2 p. m.:

Primera parte—1 Lehar, Viuda Alegre, marcha; 2 Ascoleso, Ricardo, vals; 3 Strigelli, Danza de Cupido; 4 Meyerbeer, Ugonotti, fantasía.

Segunda parte—5 Linoko, The Nigger's Birthday, two-step; 6 Gomes, Guarany, sinfonía; 7 Leo Falls, La Princesa de los Dolares, vals; 8 Masconet, Sevillanas; 9 Juarrans, Pasa-calle, torero.

De noche de 8 1|2 á 11 1|2 p. m.:

Primera parte—1 Souza, The Stars and Stripes, marcha; 2 Verdi, La Forza del Destino, duetto; 3 Mascagni, Cavalleria Rusticana, fantasía; 4 Lehar, Viuda Alegre, vals; 5 S. Jones, Die Geisha, pot pourri.

Segunda parte—6 Chapí, Serenata Morisca; 7 Bretón, Miscelanea; 8 Almada Na festa a lu campo, fantasía napolitana; 9 Pryor, Mr. Black Nan, cake-walk.

CAPURRO—

Mañana por la noche, se quemará en la Playa Capurro un crecido número de fuegos artificiales. Complementará la fiesta la banda del maestro Macchi, ejecutando el programa que sigue:

Primera parte—1.o Manento, Incóntro, Marcha; 2.o Rossi, Dómino negro, Sinfonía; 3.o Suppé, Doña Juanita, Potpourri; 4.o Filippa, Nozze in montagna; 5.o Verdi, Dan Carlo, Final acto 3.o.

Segunda parte—1.o Macchi, Le boulevardier, Vals lento; 2.o Verdi, Rigoletto, Cuartetto; 3.o Bizet, Carmen, Aire del Toreador; 4.o Lechar, Coro, Vals y marcha de los maridos, Viuda alegre; 5.o Linoke, Cake-Walk American.

RAMIREZ—

Programa para el concierto á efectuarse en la Playa Ramírez el día 13 por la banda que dirije el maestro Pedro Aguirre.—De 4 á 7 p. m.:

Primera parte—1.o Recuerdos de Cadiz, Paso doble, J. Castorino; 2.o El sueño de un vals, Oscar Straus; 3.o El anillo de hierro, Romanza, R. Marquez; 4.o Ernani, Duetto, Verdi.

Segunda parte—1.o Un tren expreso en notas, ol-pourri, Schenek; 2.o Les mousquetaires, Pot-pourri, L. Marneys; 3.o A orillas del mar, Vals, Eloisa de Silva; 4.o Polonesa, Glinka; 5.o Cleopatra, Marcha, Mancinelli.

CONCIERTOS—

Los aficionados á la música están de parabienes con el concierto que en La Lira darán los notables violinista y pianista Mora-Del Carril.

He aquí el programa que regirá en ese festival:

Primera parte—Preludio y fuga (piano), Bach-Busoni; Concierto en si menor (violín), Saint-Saëns; Fantasía en la menor (piano), Chopin.

Segunda parte—(a) Romanza (violín), Sinding; (b) Danza húngara (violín), Brahms-Joachin; Tarantela di Bravura (piano), Litz; Introducción y tarantela (violín), Serasate.

Dado los méritos de los señores Mora-Del Carril y lo excelente del programa que dejamos transcripto no es aventurado augurar que tenemos la perspectiva de una verdadera noche de arte.

COMIDAS—

Entre un grupo de amigos del doctor Alejandro Lagarmilla se agita la idea de obsequiar con una comida en uno de nuestros principales hoteles, con motivo de su ingreso á la magistratura nacional.

Esta fiesta se realizará probablemente en la semana próxima, después que haya presentado renuncia del cargo de miembro de la Junta Económico Administrativa.

CANTARES—

Las perlas desde que lloras,—es poco el valor que tienen,—Se pagan mucho más caras,—las lágrimas que tú viertes.

Déjame besar la rosa—que tienes, Rosa, en la mano,—ya que besar no me dejas—la que tienes en los labios.

Tan bonitas como tú—á otras dos niñas conozco...—Pero ya comprenderás—que aludo á las de tus ojos.

Si noción la Humanidad—de tus méritos tuviera,—por sufragio, tú serías—Emperatriz del Planeta.

Te juro que, cuantas veces—la vista al cielo dirijo,—al verme tan «microscópico» —Me dá risa de mi mismo.

¡Adiós, Málaga, la bella,—tierra donde yo nací,—al nacer la mala estrella,—que siempre va en pos de mí...

Te llamas «Concha» y tu amor—es perla que en tí se alberga.—¡Feliz mortal el que logre—ser pescador de esa perla!—Joaquín Gaeta.

VIAJEROS—

Partió para Solís acompañado de su hija Margarita, el señor Jorge Ximenes.

—Para la Colonia parte hoy en el expreso el señor Francisco Gibbs y familia y la señorita Sofía del Cerro.

—Regresó á la ciudad, después de haber permanecido una temporada en la cercana Villa de Pando, la señorita Emilia J. Calvi.

—Para Buenos Aires partió ayer el señor Santiago Maciel acompañado de su esposa.

—Ha partido para su estancia del Queguay el señor Barés Cattá.

—Con destino á Buenos Aires salieron los señores Leopoldo Hughes y Luis Morandi, Carlos y Ricardo Shaw.

—En el vapor «Cap Vilano» regresó ayer de su viaje á Europa el señor Julio Mousqués, acompañado de su familia.

—En el vapor «Frisia» llegará hoy procedente de Río de Janeiro, nuestro compatriota el capitán Arturo Echevarne, que ha realizado una lucida carrera en en la armada del Brasil, iniciada en la Escuela Naval de Río de Janeiro en la época en que la dirigía el malogrado almirante Saldanha da Gama.

El capitán Echevarne manda actualmente el crucero «Acre», de la escuadrilla de Amazonas, y viene con el objeto de pasar una temporada en el seno de su familia, gozando de la licencia que le ha sido acordada. El distinguido marino es hermano político de los señores Juan Carlos Mendoza y Raúl Castellanos, y cuenta con numerosos amigos entre nosotros.

LOS TOURISTAS DEL BLUCHER—

El 15 del corriente en las primeras horas de la mañana fondeará en el ante-puerto el vapor Blücher que, como es sabido, conduce á su bordo un considerable número de tourístas, entre los que vienen también y quedarán en Montevideo unos doce compatriotas que fueron de excursión hasta Punta Arenas.

El mismo día de su llegada ó el siguiente continuarán su derrota hasta su punto de patriotas que fueron de excursión hasta en Río Janeiro, Pernambuco, Port of Spain y Kingston.

Posiblemente antes de finalizar el corriente año el Blücher volverá á visitarnos.

El Ministro de la Guerra

SU PARTIDA PARA LA PALOMA

A bordo del vapor nacional «Oyarbide» se embarcará esta noche el Ministro de la Guerra y Marina General Eduardo Vázquez, con destino á La Paloma y de éste punto se dirigirá á Rocha cuyas autoridades han sido ya prevenidas.

Se crée que el general Vázquez permanezca dos ó tres días en Rocha, ultimando algunos preparativos relacionados con el viaje del Presidente de la República.

La prisión de Martirena

CAUSAS QUE LA DETERMINAN

BUENOS AIRES, 12.—De La Plata me trasmiten datos sobre la prisión de Martirena. Las causas son las siguientes: á instigación de Martirena, Pedro Rodríguez, usando el nombre de José Baggini, otorgó el 5 de Mayo de 1902, ante el escribano Muñoz, poderes á terceros para retirar del Banco de la Provincia pesos 515.75 m/n. que tenía depositados Baggini, firmando como testigo Martirena.

No se retiró el dinero por estar en pleito Baggini y el Banco, y hubo usurpación del estado civil, como se ha dicho.

El juez lo declara culpable del delito de falsedad en instrumento público y tentativa de estafa.

La Cámara lo condenó á dos años y seis meses de prisión accesoria, inhabilitación por cinco años y multa de pesos 670 m/n.

Embárcase hoy Adolfo Ponce, oficial primero de la Jefatura de La Plata, en busca del procesado.—Corresponsal.

Arte y artistas

SOLIS—

Esta noche vuelve á escena en el teatro Solís, una de las más hermosas producciones del talento de nuestro primer dramaturgo «Nuestros hijos», de Florencio Sanchez.

Bueno es recordar, en esta ocasión, que la obra que esta noche representará la compañía dirigida por Supparo, es una de las piezas donde el primer actor Enrique Arellano desarrolla con más brillo sus facultades artísticas.

Los aplausos que nuestro público ha prodigado á Arellano, cada vez que encarnó el principal personaje de esa comedia, son una prueba elocuente de la labor que aquel artista desarrolla en un papel que vierte con toda la fuerza de su temperamento.

La señora Tesada, que en la actual temporada ha ganado, con justicia, las simpatías todas del público, desempeñará el papel de «Mecha», en la comedia de Sanchez.—A juzgar por las relevantes cualidades que adornan á esta artista; cualidades que le han hecho conquistar el título de primera actriz del teatro nacional, es de esperarse que tendremos una representación de «Nuestros hijos», que dejará una honda impresión de arte en el público que asistirá esta noche á Solís.

POLITEAMA—

Debutó anoche el fakir anunciado á son de bombo y platillos.

El hombre resulta bastante difícil de comprender y esperamos á verlo una vez más en sus ejercicios para opinar sobre su personalidad magnética, telepática y unas cuantas cosas más.

En los juegos de manos se mostró de una habilidad sorprendente. Pero, naturalmente, el gran número fué el del carruaje arrastrado con el poder visual y alguna otra cosita más.

Hoy volverá á trabajar Bandé-Matraña, y, ya decimos, esperamos á verlo otra vez para opinar sobre el curioso personaje.

Hoy dos funciones, y mañana despedida de la compañía.

CASINO—

Mañana debutarán las cantantes gomeuses Berthy Renard y Demarly y los acróbatas excéntricos Brós Bradshaw.

NACIONAL—

«Piel de Oso» ha sido relegado para esta noche a la 1.a sección. Estará mejor en la 3.a.

Como de costumbre, habrá matinée, en la que se darán «La Revoltosa», «Los Chicos de la Escuela», «Sangre Moza».

Por la noche irán en esta orden. 1.a «El ilustre Recochez», 2.a «Sangre Moza», 3.a «Las Carceleras», 4.a «Piel de Oso».

CIBILS—

También en Cibils habrá hoy dos funciones.

De tarde: «Marina» y «Los Zapatos de Charol».

De noche: 1.a «La Gente de Alforja», 2.a «La fiesta de San Antón», 3.a (doble) «El Famoso Colirón» y «Los Zapatos de Charol».

LA COMPAÑIA GALE—

La «troupe» de enanos que con tanto éxito actúa en el Politeama se despedirá de nuestro público en los primeros días de la semana próximo.

El sábado 19 debutará allí la compañía dramática española Galé-Alentor, dirigida por el primero. Ambos actores son bien conocidos aquí, donde han alcanzado legítimos triunfos. El debut se realizará con el drama «Los dos fanatismos».

ROYAL—

El excelente programa que tiene establecido hace que la concurrencia sea numerosa noche á noche.

Carmen, Chivo y Chivito son el gran número.

Doctor Esteban Toscano

De regreso de su viaje á Europa llegó ayer en el «Cap Vilano» el doctor Esteban Toscano que durante su estadía en el viejo mundo representó á nuestro país en el Congreso Médico de Budapest, recorriendo luego algunas capitales importantes en las cuales se dedicó á ampliar sus conocimientos en materia de sanidad militar.

El doctor Toscano asumió el cargo de director del Hospital Militar, en reemplazo del doctor Vecino que acaba de obtener licencia y se halla en viaje á Europa.

A recibir al doctor Toscano fueron á bordo del «Cap Vilano» numerosos amigos.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO POR COBRO DE PESOS

Don J. O., Don F. S. y Don J. V. demandaron á los herederos de Don S. C. por cobro de pesos fundando su derecho en vales firmados por éste.

Los demandados declararon que no sabían si esos documentos eran firmados por el causante.

Abierto el juicio á prueba y habiendo alegado ambas partes, el Juez de lo Civil doctor Furriol falló condenando á los demandados al pago de la suma reclamada, sin condenación en costas.

Los demandantes apelaron, sosteniendo que correspondía la condenación en costas y costos, y así acaba de resolverlo el Tribunal de 2.o turno en la sentencia siguiente:

Considerando: Que estando munidos los acreedores de los títulos respectivos emanados de su deudor y que comprueban los créditos reclamados que han sido declarados auténticos por al sentencia ejecutoriada de f. 94, tienen derecho perfecto á ser pagos en la totalidad de esos créditos, sin que su monto pueda ser disminuído por la negativa de la sucesión Carrege para su reconocimiento.

Considerando: Que el fallecimiento de Carrege, firmante de los documentos de fojas 1 y f. 2 de estos autos y del de f. 2 de los agregados, no puede ser causa ó motivo que perjudique á sus acreedores, haciendo disminuir sus respectivos créditos en la cantidad que importan las costas y costos, causados en la tramitación de este juicio, cuando ellos estaban en posesión de un título que por su naturaleza era ejecutivo.

Que no es posible admitir que los herederos y sucesores de Don S. C. no estuviese habilitado para manifestar si las firmas que suscriben los documentos de la referencia eran ó no auténticas, en presencia de los antecedentes que arrojan los autos citados, del informe caligráfico de f. 51 donde aparece repetida la firma auténtica del citado C., y que han debido servirles de punto de comparación para no causar á los acreedores demandantes los perjuicios ocasionados por este juicio:

Que el silencio guardado por la sucesión y la ausencia de toda justificación por su parte para demostrar la improcedencia de los créditos reclamados, después de producido el informe de f. 51, que inequívoca y plenamente demuestra la autenticidad de las firmas que contienen los documentos expresados, demuestra que ha existido ligereza culpable y malicia temeraria por parte de aquella, permitiendo la continuación de los procedimientos seguidos.

Por estos fundamentos y atento lo dispuesto por el art. 663 del C. Civil y 466 de Procedimientos.

Se revoca la sentencia apelada en la parte recurrida y se condena á la sucesión al pago de las costas y costos causados durante el juicio.

Ejecutoriada, devuélvase.—9 de Marzo de 1910.—Mendoza y Durán, Martínez, Piñeyro.

Patrocinó á los demandantes el doctor Juan Andrés Ramírez.

JUICIOS SUCESORIOS

Fueron iniciados ayer:

Ante el Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno las sucesiones de Hilario Ariss y la de Eduardo Ramos, español.

—En el Juzgado de lo Civil de 3er. turno la de don Antonio Garabelli, italiano.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas transcurridas, sólo se denunció en la Dirección de Salubridad un caso de viruela ocurrido en el Miguelete.

En el Barrio Reus al Norte y La Comercial, no ocurrió ningún caso nuevo de esa enfermedad.

FOOTBALL

LOS MATCHS DE HOY

Iníciase hoy aunque no oficialmente, la temporada de football con el interesante partido que celebrarán en Belveder los primeros equipos del Wanderers y del River Plate. El match dará comienzo á las 3 p. m., cobrándose 10 centésimos por entrada al field y 20 por el palco.

El encuentro C. U. R. C. C.-Colón, anunciado para hoy, ha tenido que ser suspendido por inconvenientes de último momento, quedando reducido el programa de esta tarde al único partido antes anunciado que concentrará en Belveder el interés de los aficionados.

Liga Uruguaya de Football

El próximo martes 15 del corriente, vence el plazo de inscripción en los diversos campeonatos. Siendo este plazo improrrogable, la secretaría de la Liga estará abierta de 1 á 7 p. m. en el referido día, con objeto de recibir los formularios de inscripción.

Para las Copas de Competencia y Honor, por arreglo de ambas Ligas, la cuota de inscripción quedó fijada en pesos 12.00 moneda nacional oro uruguayo.

Local de la Liga: Paysandú 282.

...RIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

NUESTROS PRODUCTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

INTERESANTE COMUNICACION

Cultivo de la cebada

Destrucción de la cúscuta

TABLADA

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

La langosta

(De nuestros corresponsales)

Informes del 12 de Marzo

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES





INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Demanda contra un obispo

Se declara improcedente

PARIS, Marzo 12.—Comunican de Nancy anunciando que en el proceso que iniciaron los maestros de escuela contra el obispo Turinaz, el procurador presentó sus conclusiones declarando que la demanda es improcedente.

Se ha fijado para dentro de ocho días la vista del proceso.

Idem contra otro por una pastoral!

PARIS, Marzo 12.—Los maestros del departamento de Finisterre presentaron una demanda contra el obispo de Quimper con motivo de su reciente pastoral atacando á la escuela laica.

Por impedir unas licitaciones

Prisión y multa

TOLON, 12—Dos abastecedores de la marina, juzgados por los tribunales correccionales, han sido condenados á diez días de prisión y á quinientos francos de multa, á causa de haber puesto trabas á la libre licitación.

BIARRITZ, 12—El Embajador de Portugal en Londres, hizo larga visita al rey Eduardo VII de Inglaterra, que se halla actualmente aquí.

EL "AFFAIRE" DUEZ

Arresto de un cómplice

La prensa y los manejos delictuosos

PARIS, 12—El Juez de Instrucción, Mr. Albanel, ordenó el arresto de un señor Martin, agente de negocios, comprometido en el ruidoso asunto del liquidador judicial Duez.

PARIS, 12—Los diarios suministran toda clase de versiones acerca de los manejos delictuosos del liquidador judicial Duez.

Comisión de propaganda para una exposición

BURDEOS, 12—Los comerciantes de ésta, nombraron una comisión de propaganda ante la Exposición Internacional de Buenos Aires, que tendrá lugar próximamente.

En memoria de las víctimas del Chanzy

PARIS, 12 — Comunican de Marsella anunciando que el obispo de aquella diócesis ha oficiado hoy solemnes funerales por el descanso de las víctimas del naufragio del vapor «General Chanzy». Los cónsules extranjeros y representantes de numerosas sociedades que asistieron á esta ceremonia, participaron luego en un cortejo que se organizó á pesar de la lluvia.

DESMANES OBREROS

PARIS, 12 — En Chambón numerosos obreros exaltados incendiaron la casa de su patrón. Luego, cuando concurrieron los bomberos, los obreros citados destruyeron una bomba que aquellos utilizaban, impidiendo así apagar el fuego.

Las pensiones á los obreros extranjeros

PARIS, 12 — En su sesión de la fecha, el Senado adoptó la claúsula del proyecto de pensiones relativa á los obreros extranjeros.

ESPAÑA

España en el centenario argentino—Benavente formará en la delegación—Los planos de una exposición.

MADRID, Marzo 12—El ministro de Instrucción Pública, conde de Romanones, ha dicho á un redactor que el señor Benavente irá incluido en la comisión que ha de representar á España en el Centenario de Mayo.

—El ministro de Fomento tiene en su poder los planos proyectados para la gran exposición hispano-americana á celebrarse en Madrid en 1912.

Los gastos de la misma están presupuestados en 100.000.000 de pesetas.

Oficiales ingleses en territorio español

Pretenden obtener fotografías del terreno

Un incidente que pudo tener consecuencias

MADRID, Marzo 12—Telegrafían de La Línea que en el puerto situado en las estribaciones de la Sierra Carbonera, ocurrió un incidente, en el que intervinieron las autoridades militares de aquella comandancia.

Veinte soldados ingleses y dos oficiales, procedentes del campo de Gibraltar, realizaron una excursión, llegando hasta Torre Nueva, intentando, en este punto, obtener fotografías de las posiciones fortificadas de La Sierra.

Los soldados de vigilancia dieron aviso á la comandancia.

Compareció de inmediato el secretario militar de la misma, quién condujo á los soldados ingleses al cuartel, sometiéndolos á un interrogatorio.

De las preguntas hechas, manifestaron que habían sido autorizados á realizar una excursión general, pero que ignoraban estuviese prohibido sacar fotografías de aquel terreno.

El secretario les indicó que la prohibición existía desde hace tiempo, semejante á la misma que rije en el Peñón de Gibraltar.

Los soldados ingleses desistieron de su excursión, regresando á La Línea y después á Gibraltar.

El incidente no ha tenido las consecuencias que se temía, pero dió y da lugar á variados comentarios el hecho de que soldados ingleses intentaran sacar fotografías de aquellos agrestes terrenos.

Las autoridades han impartido severas órdenes para que se ejerza suma vigilancia en las fortificaciones de Sierra Carbonera para impedir que personas extrañas fotografíen ó saquen planos de las mismas.

Los príncipes japoneses partieron para París

MADRID, 12—Salieron para París los príncipes japoneses Fushimi, despidiéndolos varios ministrso y representaciones de la Casa Real.

UNA GIRA DEL REY

Visita los asilos

MADRID, 12—Comunican de Sevilla que el rey Alfonso recorrió, acompañado del alcalde de esa ciudad, los asilos de ancianos y huérfanos y algunos otros, socorriendo á los asilados y conversando con ellos. El rey quedó complacidísimo del resultado de su visita.

NO HAY MOVIMIENTO DE TROPAS EN MELILLA

MADRID, 12—Informes recibidos de Melilla anuncian que se desmiente la noticia de que el coronel Larrea, frente á cuatro mil soldados, saliese de Zeluán buscando la margen izquierda del río Muluya. Se desmiente también que una columna francesa realizara otra salida semejante por el lado contrario de dicho río.

Temporales en la Coruña

Aumenta la emigración

MADRID, 12—Continúan en la costa de La Coruña violentos temporales, lo cual, añadido á las recientes inundaciones que arrasaron considerable extensión de campo, es causa de que el movimiento emigratorio aumente. Las autoridades locales carecen de recursos para remediar la situación.

En pro de las escuelas laicas

Asamblea, discurso y manifestación

MADRID, 12—Comunican de Valencia que en el pueblo de Alcira se realizó la asamblea del partido radical, para defender el establecimiento de las escuelas laicas. Habló el diputado Azzati, quien incitó á continuar la campaña. Luego se formó una manifestación que recorrió las calles en completo orden.

Lerroux candidato á diputado

MADRID, 12—El señor Alejandro Lerroux figurará entre los candidatos republicanos de esta capital para diputado.

El rey y el comandante de Ceuta

MADRID, 12—Comunican de Sevilla que el rey Alfonso conferenció hoy extensamente con el comandante de la plaza de Ceuta.

En el departamento de Hacienda

Los proyectos de un ministro

MADRID, 12—El ministro de Hacienda, señor Cobián, tiene á estudio diversos planes de reforma de la legislación de su departamento, á todos los cuales atribuye gran importancia, especialmente en lo que se refiere á impuestos de consumos que pretende hacer desaparecer de modo progresivo. Se ocupa también del estudio de un proyecto de robustecimiento de la hacienda municipal, así como de otro proyecto de impuesto progresivo sobre las sucesiones.

La situación en Creta

MADRID, 12 — El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha negado rotundamente los rumores alarmantes sobre la situación de Ceuta. También ha negado que el gobierno piense realizar operaciones en el exterior de aquella plaza.

Boycott contra un ferrocarril

MADRID, 12 — Comunican de Gijón anunciando que se ha declarado allí el boycott general contra la línea del ferrocarril de Nagres, á causa de haber sido despedidos varios obreros.

ITALIA

El ministro de Correos y su esposa

A punto de ser víctimas de un serio accidente por un caballo que se desboca

ROMA, Marzo 12—Ha ocurrido en esta capital un accidente que puso en peligro la vida del ministro de Correos y Telégrafos y de su esposa.

Iban, ambos, en un coche particular, cuando al cruzar la plaza pasó á su lado con toda velocidad, un automóvil que tocaba desesperadamente la bocina.

El caballo del coche ministerial se encabritó, desbocándose luego para emprender la fuga, á toda carrera.

El caballo se dirigió contra uno de los palacios de la plaza, donde se iba á estrellar, sin duda alguna, cuando algunos transeuntes intervinieron pudiendo, á tiempo, detener al animal enloquecido.

La casi instantánea detención del caballo originó un choque violento del coche que arrojó al cochero, que iba en el pescante, fuera del mismo.

Varias personas recogieron al conductor que presentaba algunas heridas de poca consideración.

Cuando el ministro y su señora salieron del coche estaban pálidos por el justificable miedo sufrido durante la loca carrera que acabó, afortunadamente, en susto mayúsculo.

Interpelación en perspectiva

Las medidas contra la inmigración

ROMA, 12—Se anuncia que el diputado católico Micheli interpelará al ministro de Relaciones Exteriores, conde de Guicciardini, respecto á las medidas restrictivas contra la inmigración italiana, adoptadas por los Estados Unidos.

En el Senado y en la Cámara

ROMA, 12—El Senado, en sesión de hoy, después de larga discusión, aprobó el presupuesto del Ministerio de Correos y Telégrafos.

La Cámara de Diputados también celebró hoy sesión, aprobando el proyecto declarando monumento nacional la casa donde murió Mazzini.

La Cámara aprobó, así mismo, el proyecto sobre reorganización de las colonias italianas de Somalia y Eritrea, así como sus respectivos presupuestos.

Durante el debate tomó la palabra el ministro de Relaciones Exteriores, conde Guicciardini, quien afirmó que la reoganización política de la Colonia Eritrea era enteramente satisfactoria.

Dijo que ahora faltaba mejorar su organización económica y desarrollar las vías de comunicación férreas.

Añadió que las condiciones actuales de Somalia son poco satisfactorias.

El honorable Guicciardini declaró que Italia intentará estrechar gradualmente hacia los confines más extremos de aquella zona al Mullah loco y á sus secuaces, que, siempre que pueden, tratan de hostilizar, por todos los medios, no solamente á las autoridades italianas, sinó también á las tribus fieles al pabellón italiano.

Dijo también que el gobierno italiano tratará de aumentar, cada vez más, el poder del Sultanato de Midjertins, pues él ha dado pruebas, á todas luces, de fidelidad á Italia.

El honorable Guicciardini fué muy aplaudido.

Botadura de un crucero griego

LIORNA, 12—En el astillero de Orlando fué hoy lanzado al agua, con éxito, el nuevo crucero griego «George Saverof», en presencia del ministro ...

Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

personalidades de la colonia griega en ésta.

Al internarse el barco en las ondas, con gran gallardía, el numeroso público le aclamó.

INGLATERRA

Compra de un dirigible Zeppelin para el ejército alemán

LONDRES, 12—«The Daily Chronicle» de la fecha inserta un despacho de Berlín anunciando que se adquirirá para el ejército alemán un globo del tipo Zeppelin de un tamaño considerable, el cual será provisto de aparatos de telegrafía sin hilos y de lanza bombas.

Un combate en la India

LONDRES, 12—Telegrafían de Peshawar (Indias Británicas), anunciando que los indígenas rebeldes efectuaron una incursión hasta la región de Lakki, siendo rechazados por las fuerzas británicas. En esta acción resultaron un capitán inglés y cinco soldados muertos y seis heridos.

ALEMANIA

De una concesión minera

Moción contraria

BERLIN, 12—La comisión respectiva del Reichstag rechazó, por gran mayoría, una moción que contraría las miras del gobierno en el asunto de la concesión minera de Mannesman en Marruecos.

LA VISITA DEL CANCILLER SERVIO A TURQUIA

Sus resultados

El convenio económico

BERLIN, 12—El embajador de Turquía en esta capital, en una interview, declaró que el resultado de la visita del ministro de Relaciones Exteriores de Servia, señor Filovanovitch, á Constantinopla, ha sido el convenio sobre cuestiones económicas, estableciéndose en él que se debe mantener el «statu quo» en la peninsula balcánica. Agregó que Turquía no está dispuesta á formar alianza con Rusia ni con los estados balcánicos.

Protesta obrera en Kiel

BERLIN, 12 — Se ha realizado hoy un meeting de operarios del arsenal en Kiel con objeto de protestar con motivo de la próxima despedida de seis cientos obreros por falta de fondos.

El "bill" electoral

BERLIN, 12 — En su sesión de hoy la Dieta adoptó varios artículos del bill electoral con una enmienda.

El Kaiseren Bremen

BERLIN, 12 — El Emperador Guillermo visitó hoy las obras de la marina en Bremen.

Las maniobras aeronáuticas

BERLIN, 12 — El diario «Koelnische Zeitung» de hoy anuncia que el día 4 de Abril próximo se empezarán en esta capital las maniobras aeronáuticas.

Accidente automovilístico

Muerte de dos cónsules sudamericanos

BERLIN, 12 — Comunican de Munich dando cuenta de que se ha producido allí un desgraciado accidente de automóvil. El coche fué á estrellarse contra un árbol con tal violencia que los pasajeros que lo ocupaban fueron arrojados á cierta distancia. Debido á este accidente fallecieron el cónsul de la Argentina, señor Geiger, y el cónsul del Paraguay. El chauffeur resultó gravemente herido.

NORUEGA

Complemento de material para una expedición austral

CRISTIANIA, 12—El capitán Scott parte hoy con rumbo á Hull llevando sesenta trineos y cincuenta pares de skis como complemento de su material para la próxima expedición austral.

MARRUECOS

Derrota de tropas imperiales

La agitación anti-francesa

TANGER, 12—Una noticia de fuente maroquí, señala una gran derrota para las tropas imperiales en el distrito de Hyaina. La agitación anti-francesa aumenta entre las tribus de Zair y Zemmour.

TURQUIA

La visita del czar de Bulgaria

CONSTANTINOPLA, 12—Se convino que la visita del Czar Fernando de Bulgaria á ésta, tendrá lugar en la próxima quincena del presente mes y ella precederá á la visita del rey Pedro de Servia.

ESTADOS UNIDOS

En Baltimore no habrá huelga ferrocarrilera

NUEVA YORK, 12—Debido á las felices negociaciones llevadas á cabo, ha quedado descartado todo peligro de huelga de los empleados de ferrocarriles de Baltimore (Ohio).

Yankees y japoneses

A partir un confite!...

NEW YORK, Marzo 12—«The New York World» de hoy sábado publica un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Barón Komura, contestando á otro que le dirigió la dirección de ese diario.

El distinguido canciller japonés dice que está convencido de que nada perturbará las buenas relaciones existentes entre Japón y Estados Unidos, pues sus intereses en el Extremo Oriente no son inconsistentes ó antagónicos y por tanto una guerra entre ellos sería inconcebible y criminal.

Su convicción se apoya en el tratado celebrado el año 1908.

La muerte de Joaquín Nabuco

WASHINGTON, 12—El capitán Navas visitó hoy al ministro de Marina expresando la gratitud del Brasil á los Estados Unidos, por las cortesías del Presidente de la República, Mr. Taft, en ocasión de la muerte del extinto embajador del Brasil en ésta señor Nabuco.

Una fundación Rockefeller

Voto favorable

WASHINGTON, 12—En la reunión de hoy, la Comisión de asuntos internos del Senado se pronunció, por mayoría de votos, en favor del proyecto de ley por el cual se incorpora la fundación Rockefeller al distrito de Columbia.

CHILE

La cuestión Tacna y Arica

Las publicaciones de "El Comercio" y la expulsión de los curas peruanos

El viaje del "Baquedano"

OTROS DETALLES

SANTIAGO, Marzo 12 -- El ministro de Relaciones Exteriores señor Edwards ha negado, en un reportaje que se le ha hecho, que puedan ser efectivas las publicaciones de «El Comercio» de Lima relativas á secretos de la cancillería chilena.

Dijo también que la expulsión de los curas peruanos de Tacna no puede estimular á la cancillería como una manifestación de hostilidad, pues debe convencerse de que se trata solo de la conducta personal de los curas peruanos en Tacna y Arica.

Respecto á que el buque-escuela chileno «General Baquedano» el que—según dicen en el Perú—está escoltando armamento proporcionado por Chile al Ecuador, ignora porqué recaló en Guayaquil el buque aludido, pero cree que lo hacé porque aquel puerto es de escala obligada para todo viaje al Norte.

Además el viaje de ese buque-escuela estaba determinado hace varios meses para instruir á los guardiamarinas.

Los diarios piden que el gobierno averigue como los secretos de cancillería, si ellos son verídicos, han ido á parar á publicaciones como «El Comercio», ó si ellas son apócrifas.

Al respecto, recuerdan que las negociaciones secretas del Encargado de Negocios de Bolivia, señor Arce, fueron violadas y publicadas por el mismo diario peruano, por lo cual Arce fué separado.

«El Diario Ilustrado» que ha combatido la expulsión de curas de Tacna, resume su opinión en la siguiente forma:

Es necesario enviar sacerdotes chilenos á Tacna, instalar allí una orden religiosa extranjera y un vicariato castrenses.

Dice que su campaña ha sido inspirada en defensa de la constitución y de las libertades públicas.

La compra de buques—El presidente de Bolivia en las fiestas del centenario—El alegato del asunto Alsop.

SANTIAGO DE CHILE, 12—Se enviaron al jefe de la comisión naval en Europa instrucciones precisas acerca de la compra de buques.

—El día 15 de Setiembre próximo llegará á Valparaíso en un buque de la armada que lo traerá de Antofagasta, el presidente de la República de Bolivia doctor Villazón con objeto de concurrir á los festejos del centenario.

—El abogado señor Manuel Foster Recabarren ha terminado la exposición del alegato en el asunto Alsop que se presentará al árbitro, el rey Eduardo de Inglaterra.

El señor Recabarren partirá probablemente para Europa el día 21 del corriente, vía Buenos Aires.

PERU

De la cancillería chilena

Publicación de actas secretas

Chile y Ecuador

La solución de asuntos internacionales

LIMA, Marzo 12.— «El Comercio» sigue publicando las actas secretas de la cancillería chilena. En su último número aparece un memorandum del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, fechado en Junio de 1907, con el título de «Ecuador». Dice que en la primera conferencia celebrada con el ministro del Ecuador, don Rafael Elizalde se convino que éste último trasmitiera á su gobierno dos ofrecimientos.

El primero era el de cambiar el «Casma» por el «Simpson» ó el «Linch». El segundo era el de iniciar ante los gobiernos del Perú y Ecuador una acción amistosa para asegurar el cumplimiento del fallo arbitral en la cuestión de límites entre los dos países.

Este ofrecimiento de la cancillería chilena — dice «El Comercio» — dejaría entrever que Chile estaba dispuesto á apoyar al Ecuador en el caso de que éste no quisiera acatar el fallo del árbitro al no serle favorable.

La situación política

Fracasa la organización del gabinete

Renuncia de un jefe militar

LIMA, Marzo 12.—Han fracasado las gestiones tendientes á organizar el gabinete.

El señor Carlos Alvarez ha escrito al presidente para manifestarle que su partido, el civilista, no le presta su concurso.

La situación política se hace delicada y nadie quiere aceptar los puestos de ministros.

Ha renunciado su puesto de jefe de la zona militar el coronel Ibarra, con motivo del conflicto á propósito de las llaves de la imprenta del diario «La Prensa», órgano de oposición.

BRASIL

FUTUROS MINISTROS

El gabinete de Fonseca

RIO JANEIRO, 12—Desde ya comienzan á circular nombres de candidatos para el gabinete que acompañará al presidente electo del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca.

Entre estos nombres se indican como los mas probables al Barón de Rio Branco para Relaciones Exteriores; Leopoldo Bulhoes, para Hacienda; Seabra, para el Interior; y general Cayetano Faria, para Guerra.

El "Lloyd Brasileiro" en la mala

Averías del "Gram Pará"

RIO JANEIRO, 12—El Lloyd Brasileiro recibió un telegrama de Río Grande del Norte, anunciando que el vapor «Gram Pará», dirigiéndose á Pará, sufrió averías serias á raíz de una tempestad. El agua invadió el departamento de máquinas. El vapor se encuentra en posición crítica. Han sido enviados socorros.

ARGENTINA

Excelentes pruebas de aviación

BUENOS AIRES, 12—En los círculos sportivos causaron gran satisfacción las excelentes pruebas realizadas ayer por los aviadores, Aubrun y Pesquet. Proximamente los aviadores argentinos Madariaga y Videla-Dorna harán pruebas con un aeroplano Bleriot.

Para la legación argentina

Envío de mobiliario

BUENOS AIRES, Marzo 12—En breve zarpará el vapor «Maipú» para Montevideo, llevando mobiliario para alhajar el palacete de la legación argentina con motivo del baile que ofrecerá el doctor Saenz Peña.

"Kermesses" que son garitos—Para festejar un viaje

BUENOS AIRES, 12—«El Diario» de esta tarde aplaude la nota que el ministro del Interior ha enviado al Jefe de Policía á fin de vigilar las kermesses numerosas que funcionan con etiquetas en las fiestas de beneficencia, las cuales—según «El Diario» con garitos.

—Los representantes de la línea Nelson ofrecieron hoy á medio día un almuerzo á bordo del vapor Highland Hover festejando su primer viaje.

Este vapor es reputado como el vapor frigorífico mas grande.

Cordiales saludos—En un club político—Creación de escuelas—La clausura de colegios en Lomas de Zamora—Alrededor del crimen de Chivilcoy—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 12—Ayer el agregado militar brasileño mayor Tasso Fragoso saludó al nuevo ministro de guerra general Racedo departieron con él breves instantes.

—Anoche por cuestión de diferencias en una partida de taba pelearon varios individuos dentro del club político seccional saenzpeñista. Hubo un herido.

—El consejo nacional de educación resolvió crear 31 escuelas primarias en territorios nacionales.

—Hoy en Lomas de Zamora aparecerá un manifiesto de los vecinos mas prestigiosos exponiendo los antecedentes relativos de cierre de las escuelas.

—El Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires felicitó al jefe de policía por su actuación y la del personal á sus órdenes en descubrir y detener á los autores del crímen de Chivilcoy.

—La Junta Ejecutiva del Comité Unión Nacional de esta capital resolvió contestar al manifiesto de la Unión Cívica ...

...

—El ministro de Hacienda señor Iriondo resolvió clausurar el ejercicio financiero de 1909 el día 1 de Mayo próximo.

—Se halla enfermo el ministro de la Argentina en Río Janeiro, señor Fernández, quien se encuentra actualmente en esta capital.

—Continúa la huelga de obreros carpinteros y de los aserraderos.

—La situación de Tucumán se hace interesante con motivo de ser la única provincia donde la oposición concurrirá á las elecciones de diputados nacionales.

Abstenida la Unión Cívica de participar en el acto comicial de mañana, el veredicto de las urnas en el distrito federal y en las catorce provincias será unanimemente á favor de los electores proclamados por la Unión Nacional los que votarán la fórmula presidencial Saenz Peña-De la Plaza. La verdadera lucha electoral se concretará únicamente en la capital de la República, disputándose el triunfo de las nueve vacantes de diputados nacionales los candidatos de la Unión Nacional del partido socialista.

Los saenzpeñistas piensan obtener 25.000 votos y se cree que los socialistas tendrán de 7 á 8 mil votos.

La ampliación del puerto de Buenos Aires—Ministros en conferencia

BUENOS AIRES, 12—La comision de obras hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas terminó el estudio de las propuestas para la ampliación del puerto de Buenos Aires.

El Ministro de Obras resolverá sobre la designación de la empresa que llevará á cabo esas obras. Se asegura en los corrillos del Ministerio que la propuesta que será aceptada pertenece á una empresa inglesa.

—Los ministros del Interior y de la Guerra conferenciarán esta noche con objeto de resolver el asunto de los concursos internacionales gimnásticos y militares en el Centenario.

COMO SE UTILIZA UN LIBRO

Para muchos es el caso de decir, tratándose del Almanaque-Guía de EL SIGLO: Tienen ojos y no ven, oídos y no oyen. Hay en ese volumen tal acopio de indicaciones útiles; están distribuidas con tal orden y método; su estilo es tan claro y sobrio, que la consulta de sus páginas se convierte, sin quererlo, en necesidad permanente para quien lo haya hojeado una vez.

Si los editores consiguieran, de cuantos oyen mencionar al Almanaque-Guía que le dedicaran tan sólo cinco minutos, tan á los ojos saltaría su importancia, que el Almanaque se convertiría en el libro necesario, el libro por excelencia en todas las familias, en todas las casas, en todas las oficinas.

Administración Pública

Modificación de estatutos

El Ministerio de Hacienda pasó ayer en vista al Fiscal de Gobierno de 2.o turno, un expediente elevado por el Banco Popular del Uruguay solicitando la aprobación de varias modificaciones introducidas en los estatutos de dicha institución.

Construcción de un polvorín

Los señores P. Risso é hijo, en representación de C. H. Walker y Cía., se han presentado al Ministerio de la Guerra, solicitando la autorización respectiva para construir un polvorín de acuerdo con los planos y memoria descriptiva que han presentado al efecto.

Dicho asunto ha sido pasado al Ministerio del Interior, á fin de que recabe el correspondiente informe de la Jefatura Política de la Colonia, departamento en el que será construido el polvorín de la referencia.

Venta de una propiedad

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á la Inspección General de Vialidad á fin de que recabe informe de la Inspección Técnica Regional número 12, un escrito presentado por el señor Juan E. Vargas proponiendo en venta al Estado una finca ubicada en el pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros.)

Los galpones del Puerto

Nuestra Legación en Alemania ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores, un telegrama por el que da cuenta que varias casas constructoras de ese país solicitan se prorroge por un mes el plazo de la licitación para la construcción de los nuevos galpones para depósito de mercaderías en el Puerto.

Se ha resuelto pasar dicho telegrama al Ministerio de Obras Públicas, á fin de que á su vez lo remita al Consejo de Administración del Puerto para su conocimiento y demás efectos.

Derechos de aduana

...

...nen derecho á las excenciones y favores que se acuerdan por la ley del 4 de Octubre de 1889.

Textos de las escuelas públicas

La superioridad dictó ayer una resolución por la que se aprueban la lista de textos que han de reguir en las escuelas públicas, durante el presente año escolar.

Refuerzo de un rubro

La Dirección General de Instrucción Primaria ha sido autorizada por el gobierno, para reforzar con la suma de 8.000 pesos el rubro de «Utiles, menage, textos, etc..» que serán tomados de las economías realizadas en el término que falta para la conclusión del presente ejercicio».

Establecimiento «La Estanzuela»

El gobierno dispuso con fecha de ayer, que el Establecimiento «La Estanzuela», quede bajo la superintendencia de la División de Agricultura.

Noticias escolares

EL HORARIO DE INVIERNO

En la sesión celebrada ayer por la Dirección General de Instrucción Primaria, se resolvió que las escuelas públicas del departamento de la capital adopten el horario de invierno á partir del día 15 del corriente. Dicho horario será; como en años anteriores, de 12 m. á 4 y 30 p. m.

Marítimas

LOS VAPORES DE LA CASA LUSSICH

Excursiones en Semana Santa

Con motivo de aproximarse los días de Semana Santa en los que todos los años se efectúan excursiones por las costas del Este y Oeste, la casa naviera de los señores Antonio D. y Manuel Lussich han fletado ya para dichos días cuatro de sus vapores, quedando aún disponibles dos más.

Hasta la fecha son 80 los excursionistas, 50 de los cuales se dirigirán al Uruguay y los restantes á las islas de Lobos, La Paloma y Maldonado.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que el estibador Américo Silvera cargaba fardos de tasajo en el vapor inglés «Oritas», un fardo al virar la lingada lo golpeó en el costado izquierdo de la cara.

Fué desembarcado y conducido á su domicilio.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

A los señores Lussich hermanos, para efectuar reparaciones á la embarcación «Plaza Constitución».

—A Vidal y Battestín para que el vapor «Saturno» conduzca á remolque una lancha hasta Santa Lucía.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Julio E. Villegas, Plácida Villegas, Celestinon Garrido, Julio Goutauclik, Rafael L. Palomeque, Emilio Lusato, Antonio Bratacivich, Guillermo Boch, Jaime Jeneiro, Elvira Ximai, Antonio Copello, Juan Villamil, Lola Tasini, Cárlos Valver, José y Antonio Bulan, Filomena González, José Coraza, Juan Tervan y familia, Pedro Las, Silvestre Oyenzoles, Claudio Pujol, Antonio Sarlo, José Canevaro, Ida Lunam, Juan Bordon y familia, José Arechavaleta, Elena Ocampo, Antonio Galup, Luis Lamas, Matilde Peunda, Nicolás Dasori y familia, Luis Olm, Ramón Méndez, Cárlos Vargas, Guillermo Macall, Blanca María y Julio Neto, Alejandro Szobbi, H. Paternotter, Fernando Costa, Lola y María Triaca, Vitalino García y señora, Armando Tabares y señora, María Noeme, Tomás Zumelzú, J. T. Smitz, Andrés Sardá, Nicolás Rama, Mariano Castro, Pedro Carrara, Pedro Frattino y señora, Pedro Poledo, José Scosería, Felipe Sevelo, Cárlos Herrera, Adolfo Goldaracena, Cárlos Viera, Clotilde Abella, José Lateran, Catalina Campodónico, y familia, Cárlos Altener, Santiago Abella, Luis Morniel, Pedro Somaruga, Cárlos Copial, José Morice, Alfredo Salcedo, Héctor Lavega, Manuel Bertolotto, Ernesto Molina, Esther Testamenti, Lauro Del Campo, Arturo Lanaro, Pedro Fernández, Antonio y Pedro Isnardi, Antonio Sueiro, Antonio Perazo, Emilio Sosa, Alberto Nutal, José y Angel García, Miguel Ferrari, Juan Echiorine, Saturnino Irureta Goyena.

—En el vapor «Cap Vilano» llegaron de Hamburgo: Klaus Kübrk, Karl Ersteldt y José Novo Cerro.

—En el vapor «Príncipe Umberto», de Génova y escalas:—Doctor Estéban Toscano, Julio Mousqués, Emilia, Emilia (hija), Elvira y Pedro Mousques.

De Barcelona—Juan D. Soler.

—En el «Oritas» partieron para Liverpool: —W. F. Adams, A. Wilson Adams, E. E. Herch, doctor French y señora.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Se ha resuelto que la Intendencia Municipal presente á la Junta un cálculo aproximado de la contribución que prestarán los propietarios de terrenos situados con frente al camino de la Cruz, que conduce á Carrasco, independientemente de las donaciones voluntarias que se han ofrecido, y que constan en el expediente respectivo. Una vez que se haya suministrado este dato, la corporación estará habilitada para pronunciarse sobre el particular.

...

FARMACIAS DE TURNO

...

Del Cisne—Agraciada número 398.

Iris—Justicia esquina Nueva Palmira.

Fulloni—Reducto 93.

La Paz—Avenida General Flores esquina Blandengues.

BELLA VISTA—

Bella Vista—Calle Olivos esquina Uruguayana.

ATAHUALPA—

Washington (sucursal), Camino Millán y Reyes.

PASO DEL MOLINO—

Del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 995a.

UNION—

Edison—Calle 18 de Julio núm. 272.

POLICIA

Agresión á un marino

Losti Toussant, marino de la fragata "Porqoui Pas?" pasaba ayer por la calle Maciel, cuando de pronto, al llegar á la esquina de Recinto, fué agredido á puñetazos, sin motivo alguno por los individuos Manuel Tambuyo y Manuel Díaz (a) "Miguelito".

Toussant resultó con algunas averías en el rostro, las que le fueron curadas por el médico forense doctor Felippone.

Un agente de la seccional 2.a aprehendió á los agresores, los cuales tienen actualmente alojamiento gratis en el último patio de la Cárcel Central.

Un "valiente"

José Perez Herman se encontraba ayer de "visita" en la casa Zabala número 51, sosteniendo animada conversación con la mujer María Guerrero. De pronto, debido á una diferencia de opiniones, Pérez arremetió hecho una furia contra María, dispuesto á convencerla por la fuerza de los puños, ya que no lo había logrado por medio de los argumentos.

La oportuna intervención de un guardia civil de la seccional 1.a, impidió que el terrible Pérez pudiera realizar su intento.

En estos momentos don Pepe lamenta en el interior de la Jefatura, su mal cuarto de hora.

Lo de siempre

En la calle 18 de Julio esquina Agricultura, Villa de la Unión, chocaron ayer de tarde el vagon N.o 101 de "La Comercial" recorrido número 38, con un carro dirigido por Gerónimo Verali.

La peor parte correspondió al eléctrico, que sufrió algunos desperfectos.

EL MENOR PINGARO

Su fallecimiento

Falleció ayer el menor Américo Pingaro, que anteayer tuvo la fatalidad de caer desde un carro estacionado frente al domicilio de sus padres Defensa N.o 130, sufriendo contusiones de importancia, suceso del que dimos cuenta á nuestros lectores.

El sepelio se efectuará hoy á las 10 a. m.

ALMANAQUE

Domingo 13 — De Pasión — Santos Leandro arzobispo y santa Amelia virgen.
Sol sale 5 h. 55 m.; pónese 6 h. 26 m.
Lunes 14—Santas Matilde reina y Florentina virgen.
Sol sale 5 h. 55 m.; pónese 6 h. 24 m.
Cuarto creciente el 17.
Van 73 días. Faltan 292.

Nomenclatura y numeración

EL LLAMADO A LICITACION

Varios han sido los interesados que ayer estuvieron en la Municipalidad á solicitar datos y conocer el pliego de condiciones confeccionado para realizar la obra de nomenclatura y numeración de la ciudad.

Las propuestas se abrirán el 10 de Junio próximo. Toca ahora á la Junta designar la Comisión que preparará el nomenclator de que habla la reglamentación respectiva, á fin de poder corregir las deficiencias que se notan en muchas calles de la ciudad.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — Hé aquí los anotados en el día de ayer:

Bernardo Juan y Torres, 34 años, comercio, oriental, con Ana Llofrín, 24 años, oriental.

Gilberto Baes, 27 años, albañil, oriental, con Pascualina Cataldo, 24 años, oriental.

Manuel Grela, 33 años, cocinero, español, con Florinda Abella, 24 años, española.

Mario Iribarre, 19 años, jornalero, oriental, con Laureana Gordillo, 18 años, oriental.

León Rodriguez, 22 años, jornalero, oriental, con Leopolda Oyola, 23 años, oriental.

José S. Bentancur, 27 años, hacendado, oriental, con María Elena Collazo, 22 años, oriental.

Liberato Martino, 25 años, jornalero, oriental, con Felipa Bentancor, 24 años, oriental.

Varias Noticias

COMERCIO

Bolsa

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 60 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 3/16	51 7/16 á 51 1/2	51 7/8
Francia	5.36 á 5.37 1/2	5.39 á 5.40 1/2	5.43
Alemania	4.34 á 4.37	4.38 1/2 á 4.40	4.43
Amberes	5.37 1/2 á 5.40	5.40 á 5.42 3/4	5.455
Génova	5.37 1/2 á 5.40	—	—
España	5.67 á 5.70	—	—
Brasil	16$000	—	16$150 v/ 16$175 30 d/v
B. Aires	par	—	1 °/oo d'to
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/4
» Francia	5.06
» Alemania	4.12
» Bélgica	5.08 1/2
» Italia	5.06 v/
» España	5.39 »
» Río Janeiro	16$150 »

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2 7/8 á 15/16.
Francia, id id, 3; id, 2 1/4.
Alemania, id id, 4; id, 3 1/2.
Amberes, id id, —; id, 2 5/8.
Cheque París s/Londres, 25.20.
Id id id Italia, 99 3/8.
Id id id España, 468.
Id id id Berlín, 123 1/4.
Id Bruselas s/Londres, 25.29 1/2.
Id Génova id id 25.34.
Id Lisboa id id 47 7/8.
Id Nueva York s/Londres, 48 675.
60 d/v id id id, 48 435.
Directo: Agio del oro en Madrid, 6.80.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Telegramas comerciales

Registro de Hipotecas

Registro de marcas

Compra-venta de negocios

pues el consumo resultó algo reducido por efecto, indudablemente, del periodo de cuaresma en que nos hallamos. Si se acentuara la merma en el consumo, traería como es consiguiente, baja en los precios.

Los señores Rosa Borges y C.a, de Pernambuco, dan en su boletín de fecha 26 del mes pasado, las siguientes informaciones:

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Viena, para Buenos Aires y Uruguay, saldr hoy. — Ordinaria
Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy. — Central . . 5.45 p. m. Terrestre . . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.

DESPACHO de los Tribunales

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

ATENCION—Abogados y escribanos, cópias á máquina en Orillas del Plata 191 ó Durazno 82, á precios convencionales. 1196.

VENDESE—El acreditado y bien surtido almacén de comestibles, despacho de bebidas y billar, calle A. G. Flores:—Tratar en la misma. 819mz19.

SE COMPRA LECHE de buena calidad para la fabricación de manteca y queso, en la nueva lechería. Puesta por carro ó ferrocarril en Sayago—Granja Modelo (Sayago). 805mz17.

SE OFRECE para tienda, almacén por mayor ó escritorio, joven bien recomendado. —E. C. G.—Paysandú 137. 15.

UVA—Se vende, en el viñedo «Go a head», —sito en el Camino «Millan», entre el de los «Tres Molinos de Raffo» y «Sayago».— El acarreo por cuenta del comprador, pues es á entregar en el viñedo.—Las ventas al contado.—Para tratar, en el propio viñedo. 788mz18.

VENDO PALACETE calle Yí y terreno calle Soriano.—237 Colonia, de 4 á 5. 771mz19.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

QUIERE VD. HACER ALGUNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—Pida informes al corredor oficial, Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

OPERACIONES BANCARIAS con todos los bancos de la Capital. Dirigirse á Oscar Arteaga. Corredor, 25 de Mayo núm. 219.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

CAMPO EN VENTA — Quince hectáreas á pocas cuadras del pueblo Las Piedras.— Para tratar: Isabelino C. Añon, Estación Rodríguez.

CAPITALISTAS Y MAYORISTAS: viajero provincia Río Grande Frontera Uruguay Brasil, desea comisiones compra campos ú otros menos importancia, cuenta carros para muestrario, garantías á satisfacción. Dirigirse: F. M., Encina 62, de 11 a. m. á 1 p. m.

ALQUILASE gran local para casa de comercio, Rincón 87. Ocurrir: Plaza Zabala 35.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

Avisos nuevos

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los señores Marcelino García é hijos, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:—Los abajo firmados acreedores de los señores Marcelino García é hijos en vista del mal estado de los negocios de éstos, hemos resuelto hacerles una quita de un setenta y cinco por ciento sobre los créditos que respectivamente tenemos contra dichos señores, debiendo abonársenos por ellos el veinticinco por ciento restante al contado una vez homologado el presente concordato extrajudicial.—Los acreedores daremos carta de pago á los señores Marcelino García é hijos por el total de nuestros respectivos créditos, inmediatamente que se nos haya satisfecho el 25 por ciento mencionado.— Llevado á la aprobación judicial lo aquí convenido, se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Febrero 22 de 1910. —Marcelino García é hijos.—Firmas:—Juan Alonso, Simón Blanco, Guillermo Alzola, Marcilio Acosta, Nemencio Rodríguez, Nicasio Gómez, Rafael Laguna, José Laberde, Cárlos Echeberría, Alfredo M. Seña, Erasun y Barreto, José M.a Eragun, Juan Grun, Fernández y Sansinena, Hijos de C. Filippini y C.a—Luis Baldizan, Bartolomé Triay, Aniceto Laguna, P. Bauer y C.a, Cárlos P. Alvariza y Shappard, Juan Bonomi y C.a, Abal hermanos y C.a, Inocencio Pessano, Juan Cavajani, Juan L. Lacuaga, P. Couches, J. Helguera Goicoechea, Ladislao Rubio.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 817ab8.

INES RODRIGUEZ UHAGON

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos ayer 12 de Marzo de 1910.

Mercedes Uhagón de Ollivier, Florencio (ausente), Mariano y Antonio Uhagón, Rosa R. de López Gutian (ausente), tíos; Luis Ollivier Montero, Raimunda A. de Uhagon, Felicia H. de Uhagón (ausente), tíos políticos; Amelia Rolon de Montero, Adela Triaca de Montero, tías abuelas políticas, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 13 del corriente, á las 9 1/2 a. m.—Atención que agradecerán. —Casa mortuoria: calle Colón número 151.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.— Empresa: Urta y Ca.

MARIA PEIRANO DE SUFFIOTTO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Marzo de 1910

Arturo Suffiotto, esposo; Arturo Romeo, hijo; Manuel Peirano, padre; Arturo, Antonio, Aurelio, Ernesto, Elvira Aida y Roberto, hermanos; Juan P. Minotti y Ema Golphe de Peirano, hermanos políticos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 13 de Marzo, á las 4 ½ p. m., en el Cementerio Central.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Continuación Orillas del Plata 614. — Servicio: Compañía Nacional.

Sargento mayor Lino Miguel Escuder

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Marzo de 1910

Rosa Oddone, esposa; Jacinto, Héctor, Esmeralda, Carlos, Yolanda y Blanca Celia, hijos; Jaime Escuder, padre (ausente); padres políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 13 del corriente, á las 4 y 30 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Trabajo número 9.—Cementerio Central.—Empresa: Donelly y Ca.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DOS CASITAS Y UN TERRENO

Calle Sanatorio á 50 metros de Larrañaga

PONCE DE LEON & DUTRA

GRAN REMATE DE

350 vacunos de Pedigree y 850 puros por cruza

500 lanares, potros tiro pesado y mulas

DE C. F. LAUSEN

EL 4 DE ABRIL DE 1910

SEGUNDA CONVOCATORIA

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

PÍLDORAS DE CREOSOTINA



Intendencia Municipal

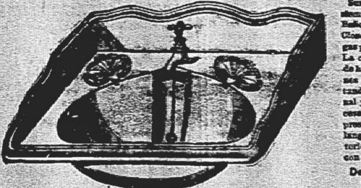
MINISTERIO DEL INTERIOR

LA MUTUA

ESCRITORIOS AMERICANOS

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

Compañía Aguas Corrientes



CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Asamblea General Extraordinaria

Se invita á los señores socios de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis para la Asamblea General Extraordinaria que se verificará en su local social, Magallanes 182, el martes 15 del corriente á las 8.30 p. m.

Orden del Día—Elección de dos miembros titulares de la Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.—Montevideo, Marzo 9 de ....—La Secretaría. 783mz15.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica. . . $ 1.50
Por cada uno encuadernado. . . . " 2.00

CALDERA CHICA

Se compra en esta Imprenta

Se desea comprar una caldera chica de vapor de poco uso, para más ó menos 3 caballos.

EN ESTA IMPRENTA

ANIODOL

REMATES

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

MERCADERIAS

Para distintos ramos—Boticarios, tintoreros, curtidores y graserías—Por avería—21 cajones tiza para pizarrones—100 piezas madras—En mi salon de ventas calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 15 del corriente Marzo á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de estereoscopios, vistas, copas, casimir de lana, café molido, conservas inglesas, cubiertos, legía, creolina, veneno para cueros y hormiguicidas.

Boticarios—Algodon en paquetes hidrófilo y medicinal, capsulas Merk de aceite de bacalao, magnesia herba, anilinas colores surtidos, anilina para grasa de caracú.

Por avería—Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

S C C—1719—1 cajon 5 piezas madras Elia; 50 id id Esther.

21 cajones tiza para pizarra.

Exijo garantia en dinero al que compre.

La entrega al dia siguiente. 785mz15.

José B. Gomensoro

TERRENOS EN EL CERRO

15 fracciones y algunas manzanas, con un total de 44.304 metros.

VENTA EN UN SOLO LOTE

El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 15 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, rematareá la más alta postura por separación de condominio—al contado—15 terrenos en las manzanas c 47, c 48, a 11, c 117, c 21, c 43, d 1, d 37, d 24 y d 28; hay una esquina en la calle Grecia por donde pasa el eléctrico y 5 manzanas completas.

El plano está en mi casa, calle Piedras número 115.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El comprador podrá pagar la mitad al contado y el resto á uno ó dos años de plazo con interés de 6 por ciento é hipoteca de los mismos. 656mz15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia 269 al 273 casi esquina Yi

2 MAGNIFICOS LOTES

PARA EDIFICAR AMPLIAS CASAS

Es el barrio preferido para vivir

EL SITIO MAS LINDO DE LA CIUDAD NUEVA

EL MIERCOLES 16 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

EN LA MISMA PROPIEDAD

1.er lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base: pesos 9038.44.

2.o lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base: ps. 9167.76.

Con las mejoras comprendidas en cada lote, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos y antecedentes: Sarandí 155.—Oficina Actuaria del Juzgado L. de tercer turno, autos testamentaría Enrique García.—Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 616mz16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CASITA BAJA

CANELONES NUM. 140

Al lado de la calle Daymán

BUEN PARAJE

Base $ 4.063,80

EL MIERCOLES 16 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

En la misma propiedad

Mide 7 m. 68 de frente al Sud por 25 m. 60 de fondo.

Area 164 metros 35.

7 piezas, cocina, algibe, 2 patios, altillo y demás dependencias. Títulos y antecedentes. Sarandí 158, Oficina Actuaria del Juzgado L. de tercer turno, autos testamentarios Enrique García.

Escrituración por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento. 617mz16.

José B. Gomensoro

Un soberbio solar, calle Miguelete número 2466, entre Magallanes y Gaboto.—Aparente para barraca, establecimiento industrial ó para propiedad de renta, en un paraje excelente.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, orden terminante de liquidar, al contado.

Este hermoso terreno con 11 metros 20 de frente al Sur á la calle Miguelete; 47 metros 30 en la línea Oeste; 43 metros en el costado Este y 16 metros 28 en el Norte. Area: 651 metros 53. Portón, cerco al frente, adoquinado y veredas pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta. 765mz20.

José B. Gomensoro

Céntrica y valiosa propiedad de altos

Calle Ituzaingó núms. 107 y 109

Al lado de la esquina 25 de Mayo donde se elevará el magnífico edificio de don A. Seré.—Paraje de incesante tráfico comercial y por consiguiente de buena y segura renta. — Produce actualmente ps. 2040 anuales.—Excelentes y apropiadas dimensiones; 11 metros 40 de frente por 43 metros 40 de fondo.

El lunes 21 de Marzo á las 4 p. m.

En la misma propiedad.

Consta en la planta alta de 10 habitaciones y otras tantas en la baja, con ámplios patios, etc.

Alquilado sin contrato, para casa de pensión y además un escritorio al frente.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento. 766mz21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia núm. 321

Entre Ejido y Olimar

UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR

Muy buena posición.

Mide 10 m. 84 por 32 m. 24.

Area 349 metros 16.

Base ps. 6.387

Poco más de 18 pesos metro.

Con edificio y mejoras de valor.

El miércoles 30 de Marzo á las 4 1/2 p. m.

En la misma propiedad.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria del Juzgado L. C., tercer turno, Sarandí 158, autos testamentarios Enrique García. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 768mz30.

Jose B. Gomensoro

JUDICIAL

Casita calle Soriano núm. 283

Entre Yaguaron y Ejido

MUY LINDA UBICACION

Base: 6120 pesos

EL MIERCOLES 30 de Marzo á las 4 p. m., en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de 3.er turno, Sarandí 158; autos «Testamentaria Enrique García».

Gastos de escrituración por cuenta del comprador

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 767mz30.

Victorica y Muiños

HOY

20 MULAS DE "CONCHILLAS"

1 metro 60 centímetros de altura y 5 años de edad.

Nunca se ha visto nada igual como clase, estado y tamaño.

Se rematarán en los Corrales de Cazalá, el DOMINGO 13 DE MARZO, á las 2 de la tarde, conjuntamente con:

20 potros y yeguas de tiro pesado, del mismo establecimiento.

30 caballos de andar.

2 potros enteros de la estancia «Los Altos».

Recomendamos muy especialmente las mulas que son notabilísimas. 689mz13.

Deolindo F. Tirelli

HOY

De la buena propiedad—A la más alta postura—Importante remate—Atención comerciantes é industriales.

EL DOMINGO 13 de Marzo de 1910, á las 5 y 30 de la tarde procederé á la venta, de la buena y cómoda propiedad de altos y bajos sita con frente á la calle Reducto núms. 26 y 28. Compuesta de 7 grandes piezas, 4 en los bajos y 3 en los altos.

Tiene un gran galpón que toma todo el resto del terreno que consta de dos pisos, una claraboya nueva de 25 metros de largo por todo el ancho del terreno. Con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos de gran altura pagos.

Tiene una gran plataforma con un buen ascensor para subir grandes pesos.

Se halla á dos cuadras del Palacio Legislativo. A una de la Facultad de Medicina y á media cuadra de la importante calle Agraciada. La casa se encuentra desalquilada á pesar de la solicitud de muchos interesados en ocuparla y está á disposición de los que quieran visitarla para que puedan apreciar como se halla construida.

Tiene una buena cocina, un riquísimo algibe y aguas corrientes y demás mejoras.

La casa está en condiciones de ser habilitada inmediatamente. Produce ps 1000 de renta anuales. Los eléctricos de La Comercial, Sección Reducto pasan todos por su frente y á media cuadra de Agraciada, ó sean todos los de La Transatlántica. La casa está edificada en un terreno de 435 metros, más ó menos. 10 metros de frente á Reducto por 43 metros 50 centímetros de fondo.

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador. Seña el 5 por ciento.

Por cualquier dato verme, Justicia 122 de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1145 Cordón ó 1221 Central.

Al mismo tiempo venderé 4 carruajes milords en buen estado y por lo que dén. Se liquidan.—No hay base. 778mz13.

Julio R. Alvarez

HOY

A 60 meses de plazo

Un solar de terreno con frente al Camino Millan, que formaba parte de los terrenos del señor Luis Posadas.—En la bifurcación de los caminos Millan, Suárez y Avenida Pereyra.

EL DOMINGO 13 de Marzo á las 5 de la tarde venderé á la mayor oferta este espléndido solar de terreno de 26 metros 94 dts. de frente al Camino Millan por 108 metros 55 decímetros de fondo; área superficial 2872 metros 50 decímetros.—Está alambrado.

Llamo la atención sobre este lindo solar por su ubicación y su área apropiada para hacer una espléndida mansión con todas sus comodidades.

El comprador dará en garantía de su oferta 100$00.—y el que quiera pagar al contado tendrá un descuento de 20 por ciento.

Un tablero fijado en el terreno indicará su ubicación.

Por planos é informes, Misiones 122. 686mz13.

Mendoza Garibay

HOY

Muy atrayente para el empleo conveniente de pequeño capital sobre casitas de renta, recién construidas, en la novísima ciudad:

Calle Carapé núms. 201 y 203

A 15 METROS DEL

BOULEVAR ARTIGAS

ENTRE LA

Avenida 18 de Julio y calle Rivera

A un paso del Hospital Italiano, de la Escuela Veterinaria del Hospital de Niños PEREIRA-ROSSELL y del chalet y jardín de Urtubey.

Venta al mejor postor y al contado

El domingo 13 de Marzo á las 4,30 p. m.

Cada una produce 264 pesos al año, alquiladas sin contrato.—Empedrado, vereda y arrimos pagos al Oeste y á cobrar al Sur. Por el costado Este á cobrar arriba de los tres metros.—El derecho de percibir el cobro de ambos arrimos queda á favor del comprador.—Estas casas y las contiguas por el Oeste tienen servicio común y provisional de desagües al caño maestre.

TITULOS PERFECTOS

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.—Estas propiedades se han construido hace solo 2 meses.

Véase su distribución—Cada casita consta de 4 piezas, cuarto de baño, W. C., cocina, pieza de servicio con escalera, zaguán con puerta cancel de cristales, frisos de azulejos, patio de mosaico, balconcitos con celosías, un bonito frente imitación arenisca con guarda de mayólicas y tirantería de fierro ó bovedillas.—Servicio de aguas corrientes, pinturas al fresco, etc., etc.

Los materiales empleados son de primera, sin economía y con derroche de buen gusto en toda su ejecución.

HAY QUE VERLAS!...

Pueden visitarse en horas hábiles.—Están actualmente alquiladas en 24 pesos á muy recomendables inquilinos.

La Transatlántica con su núm. 8 hace el recorrido por la calle Victoria, es decir á 50 metros de estas casas.

Seña: 150 pesos por cada casa.—Por más datos, Misiones 180. 800mz13.

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandísimos plazos!!

PARTE DEL HERMOSO VIÑEDO

Del Establecimiento de Horticultura

DOMINGO BASSO

Dividida en 36 solares

¡¡EN SAYAGO!!

El domingo 13 de Marzo á las 3 p. m.

SOBRE LA CARRETERA A COLON

Frente al Pueblo Conciliación

Con tranvía eléctrico á sus puertas, desvío del mismo al frente y parada.

Todos los solares con viñas y árboles frutales en plena producción

Y DE

UNA CASITA

A pagar en cuotas fijas

De 5, 6, 7 y 10 pesos por mes

A 3 cuadras de la Estación Sayago

GRANDES DESCUENTOS á los que paguen al contado sus compras y además un regalo de 50 árboles frutales del establecimiento

Domingo Basso

TREN GRATIS—El dia del remate saldrán á las 2 y media p. m. de las calles Uruguay y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á los interesados.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 631mz13.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡EN LOS POCITOS!!

LOCALIDAD PINTORESCA

LLENA DE ATRACTIVOS

Donde la tierra se valoriza día por día

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡¡50 preciosos solares 50!!

Con frente á las calles General Artigas, Buxareo, Santiago Vázquez y Francisco Lecocq. — A 180 metros del eléctrico por Pereira y á 250 de la playa!—Lindando con el Barrio Costas del Mar y frente al conocido Almacén de Faccio.—¡¡Terrenos altos, con espléndidas vistas al mar y panoramas hermosos á sus alrededores!!—¡Todos con áreas bien consultadas, chicas y grandes!

¡¡En mensualidades fijas de $ 6, 8 y 10!!

¡Aqui hay porvenir! Dentro de pocos años lo que hoy pagan un peso valdrá diez. ¡Es el ensanche del pintoresco Pocitos que desarrolla su progreso en forma admirable y asombrosa y donde forzosamente la propiedad tiene que valorizarse constantemente!—¡Vayan todos los que se interesen por su futuro á este remate en la seguridad de que con el ahorro de una insignificancia mensual, podrán labrarse una modesta fortuna!

EL DOMINGO 13 de Marzo á las 3 de la tarde, liquido por cualquier precio y en la forma de pago arriba expresada, estos 50 hermosos lotes, por órden del Banco Popular del Uruguay quien les ofrece á los compradores, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales. ¡A 14 años de plazo!

Tren gratis que saldrá á las 2.20 p. m. de la Plaza Independencia y Juncal.

Títulos garantidos.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 611mz13.

Jaime Maeso

HOY

EN LA CALLE AGRACIADA

VALIOSO SOLAR

A GRANDES PLAZOS

12 y media por 50, entre las de Olivos y Maturana. Lindando con el palacete del señor Zubillaga. Con cerco, vereda y adoquinado. Nada mejor para edificar una soberbia casa con jardín. Unico lote en venta en esa gran avenida donde se valoriza la tierra día á día.

Los hombres de gusto y de dinero no deben dejar escapar esta única ocasión.

EL DOMINGO 13 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, venderé á largos plazos, este espléndido solar el más lindo y el mejor situado de la gran Avenida Agraciada, con 12 y medio de frente por 50 de fondo, á la izquierda pasando el palacete del señor Zubillaga, con cerco, vereda y adoquinado pago.

Se trata, señores, de un terreno valiosísimo, no tan solo por su importante ubicación, sino por su frente y fondo que es todo lo que puede precisarse para levantar en él un espléndido chalet, ó una linda y alegre casa con jardín, etc.

Piénsese bien que es difícil encontrar una oportunidad como ésta, pues allí nadie vende á ningún precio, porque todos tienen conciencia que la tierra en aquella hermosa avenida, se valoriza día á día. La forma de venta no puede por otra parte dejar de despertar interés, pues solo entregarán al contado la cuarta parte del precio, y el resto, á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, sin interés y disponiendo del terreno desde el primer momento.

Es realmente ventajosa la forma de venta, tanto más tratándose de un terreno tan valioso como éste. No hay base y lo que se quiere es vender.

Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. Por más datos: Plaza Independencia 78. 798mz13.

Mendoza Garibay

El domingo 20 de Marzo á las 3 de la tarde

JUDICIAL

De una buena propiedad esquina destinada á casa de comercio con espaciosas habitaciones para familia. Situada en un punto muy estratégico para negocio, como ser almacén, tienda, etc., etc. Sobre el importante camino macadamizado al «Paso de la Arenas» y á otro camino público. Distante 200 metros de la «Estación Paso de la Arenas» (Ferrocarril del Norte).—Terreno llano, alto, de excelente tierra de labranza. Las construcciones son sólidas, con buenos materiales. Hay algunos árboles frutales y de sombra. Area: 14.757 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados, á ps. 0 40 el metro.—Base: ps. 5.903.05.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaria de María Trinidad Sosa de Méndez», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 20 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, de una fracción de terreno, con las mejoras en él existentes, sita en el Rincón del Cerro de este departamento, compuesto de una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y siete centiáreas y sesenta y dos decímetros, con frente al Sud sobre caminos de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, lindando por el Norte con don Tomás Sosa, por el Este con don Juan Miguel Martínez, calle por medio, y por el Oeste con doña Eloisa Sosa. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuarenta centésimos por metro cuadrado; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.

Acto continuo se procederá á la venta de los armazones existentes en la casa de comercio establecida en el Paso de la Arena, tasados en la suma de cien pesos, previniéndose también que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo.—Montevideo, Febrero 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Los interesados pueden tomar carruaje en la Cochería de Saibene, en el Paso del Molino. En 20 minutos están en la propiedad

Para ver el plano y otros informes, á mi oficina, Misiones 180. 687mz20.

Mendoza Garibay

De 2 valiosas fracciones de campo

SITUADAS EN EL

Departamento de Treinta y Tres

Entre los arroyos Cebollatí y Parado

Forman parte de los reputados campos de la sucesión de doña Paulina Lago de Medeyros.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 p. m.

FRACCION N—Con un área de 631 hectáreas 8875 metros cuadrados.

FRACCION C—Con un área de 1030 hectáreas 4767 metros cuadrados.

Estas fracciones se venderán en un solo lote, sumando un área de 1.662 hectáreas 3642 metros cuadrados.

En el momento del remate se exhibirá al público, el plano del agrimensor Lerena, en que se demuestra perfectamente, su ubicación, irrigación y demás condiciones favorables del campo.

Ambas fracciones están deslindadas y dentro de sus respectivos alambrados.

La venta será al mejor postor y al contado.

Título perfecto. La escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Pedro Moreno, Cerrito 225.

Garantía de la compra, el 10 por ciento.

Para ver el plano y demás datos, á mi oficina, Misiones 180. 760mz31.

Antonio S. Zorrilla

SOLEMNE INAUGURACION

Del "Gran Barrio Guillermo Marconi"

¡¡COLOSAL REMATAZO!!

El domingo .... á las ...... de la tarde

En el paraje más central

MAS PANORAMICO Y MAS HERMOSO

DE LA ALEGRE

Avenida General Flores (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—Lindando con el almacén de Beltrán.

...SOLARES SOBERBIOS

Y 3 BUENAS CASAS

Con el eléctrico al frente á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindos lotes sobre la Avenida General Flores, calles de 17 metros y un espléndido boulevard de acacias de 20 metros de ancho.

¡¡Venta liberal única!!

EN MENSUALIDADES FIJAS DE

. . . .

Terrenos altos sin zanjas ni desmontes; de perfecta nivelación. Superficies especiales para edificar y vivir todo el año. Posición de inmenso porvenir. Muy alegre por ser la Avenida General Flores, una arteria de gran tráfico, siendo el pasaje obligado al Hipódromo Nacional, á Piedras Blancas, etc. Hay lotes con arboledas valiosísimas, de más de 50 años, que representan hermosos parques de gran merito.

EL DOMINGO .... á las ...... de la tarde inauguro solemnemente, con la venta de .... soberbios lotes, el gran barrio Guillermo Marconi, situado como se ve en una posición alegre y de gran porvenir.

Estimaré visiten estos lindos terrenos para poder apreciar su belleza é importancia.

Varios cartelones colocados sobre los mismos terrenos determinan su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, pudiendo el comprador tomar de inmediato la posesión de su compra.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones núm. 214. 801mz27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PARTICION DE HEREDEROS

PROPIEDAD DE ALTOS

Excepcionalmente situada

Calle 25 de Mayo núms. 325 y 327

ENTRE ITUZAINGO Y JUAN CARLOS GOMEZ

Donde la propiedad tiene un valor inestimable, debido á su previlegiada posición,—Superficie 11 metros 20 centímetros de frente, sobre 25 de Mayo, por 34 metros 38 centímetros de fondo

Base de venta $ 50.000

Tiene distribuidas sus comodidades en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—Amplio almacén y demás servicios, ocupado por la firma Bülow hijo y Cía.

PLANTA ALTA—Espaciosa casa de familia con toda clase de comodidades.

EL MIERCOLES 23 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé esta bien ubicada propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Tomás Sartori, se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y la finca en él construida situado en la calle 25 de Mayo números 325 y 327 de esta ciudad, compuesto de once metros veinte centímetros de frente al Norte y treinta y cuatro metros treinta y ocho centímetros de fondo al Sud, lindando:—por el Este con don Francisco Rivero; —por el Oeste con la sucesión de don Francisco Sartori y Trillo y por el Sud con la de don Alonso Vizcaino.

Se previene que la venta tendrá lugar por precio que exceda de cincuenta mil pesos y que el mejor postor consignará el 2 por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Gastos de escrituración, certificados, registros, etc., de cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 716mz23

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 20 de Marzo á las 3 p. m.

¡¡A LARGUISIMOS PLAZOS!!

De 10 lindos solares

A pagar 5 PESOS POR MES y

Un chalet, Rivera 396

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

A UN PASO DE LA

ESTACION POCITOS

Con tranvía eléctrico á su frente

A UN PASO DE LA CIUDAD

Los terrenos tienen frentes á la

Calle Cervantes y Camino Vecinal

A UNA CUADRA DE LA

Calle Rivera con tranvía eléctrico

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 749mz20.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

REMATE EXCEPCIONAL

PROXIMAMENTE

Parte de la hermosa quinta

DE LA SUCESION DELUCCHI

DIVIDIDA EN

¡150 SOLARES 150!

Antigua quinta del coronel Latorre

A GRANDISIMOS PLAZOS

CON FRENTE AL

CAMINO ARTIGAS

Macadamizado y á calles de 17 metros, á 3 cuadras del

CAMINO MILLAN

Al lado de la quinta del doctor Mendilaharzu

150 SOLARES

A pagar con PEQUEÑISIMAS CUOTAS MENSUALES FIJAS

Ubicación soberbia

Hermosas arboledas

Y Á LA VEZ DE

TRES BUENAS PROPIEDADES

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 750mz8.

Francisco Artigas

EN COLON

MAGNIFICA PROPIEDAD

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 9 y 1/2 de la mañana venderé la magnífica propiedad del señor José Vignoli dividida en cuatro lotes con cómodas y amplias poblaciones, con frentes á las calles Perez, Pública, y la vía del Ferro Carril. A una cuadra del Camino Nacional y Camino del Eléctrico y Estación del Ferrocarril.

FRACCION N.o 1—Compuesta de 4014 metros cuadrados con una cómoda casa de familia, 6 piezas, despensa, cuarto de baño, cocina, vestíbulo, algibe, aguas corrientes, jardín, quinta frutal, panales, huerta, etc.

FRACCION N.o 2—Compuesta de 6171 m. c. con casa para familia, 4 piezas, cocina, 5 caballerizas de material, altillos, gallinero, huerta, alfalfar, árboles de sombra, etc.

FRACCION N.o 3—Compuesta de 1702 m. c. con árboles de sombra, etc.

FRACCION N.o 4—Con 1761 m. c. también con árboles de sombra y huerta.

El comprador tendrá opción á comprar una ó todas las fracciones si así le conviniera. Títulos de primer órden. El comprador oblará 500 ps. en garantía de su oferta por las fracciones 1 y 2, y 200 por las núms. 3 y 4. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Por planos, datos, Rincón 86. 777mz20

José L. Langaron

El domingo 20 de Marzo

A las 9 de la mañana

En el local ex Campo Euskaro

Uruguayana, 254 (Paso del Molino)

IMPORTANTE REMATE

De una gran parte de las existencias de dicho local, como ser: 700 chapas hierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés, tirantes, tirantillos, tablas de fierro, tablones, maderas, boxes de carneros, id de toros, rejillas, etc., además 1 galponcito de 15 metros largo por 5 de ancho, con puertas y ventanas.

En exposición el sábado 19 de 9 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. 792mz20.

Manuel M. Macció

¡150!

POTROS, YEGUAS Y MULAS

De la famosa marca Porciúncula. Se rematarán en La Pastoril, el día 27 de Marzo á las 2 p. m. 790mz24.

Carlos Larriera

497 HECTAREAS DE CAMPO

UBICADO EN LIBERTAD

(Rincón de la Bolsa, San José)

DIVIDIDO EN 13 CHACRAS

EN EL MISMO CAMPO

El domingo 20 de Marzo de 1910

APAGAR A PLAZOS

Martillero: A. B. Larriera

Por planos en Libertad, pedirlos á Larré hermanos; en Montevideo, Colonia 237 ó en San José, Sarandí 21a. 715mz20.

Ponce de León y Dutra

EL 27 DE MARZO DE 1910

Por terminación de contrato de arrendamiento

LIQUIDACION COMPLETA

Al mejor postor y sin base

Del establecimiento "Sarah"

De los señores Avegno de Avila y Bouvet

650 vacunos Durham de alta mestización.

5000 ovejas cruza Lincoln y Merinos

50 yeguarizos

Carruajes, carros, báscula para animales y todos los útiles, muebles y herramientas del establecimiento. Comisión del comprador 2 por ciento. Por más datos á nuestro escritorio. Rondeau núm. 439. 797mz27.

Alberto Salvagno

Catorce solares de terreno en el pueblo Victoria, sobre el camino macadamizado que vá á la Barra de Santa Lucía, á pocas cuadras del tranvía al Cerro y pasando el almacén de la Amistad.—A plazos, pagadero á 5 pesos por mes.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación.

Brevemente planos y carteles.—Para informes, Sarandí 195. 637mz20.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de sala, piano gran formato, del fabricante C. Ott y á tres pedales, ricos dormitorios, comedor, platinas y demás muebles que adornan la casa del profesor E. G. Calderón de la Barca, por ausentarse momentáneamente del país.

En el salón de ventas Sarandí 162, entre Misiones y Zabala.

EL MARTES 15 de Marzo á la una de la tarde.

Brevemente detalles. 638mz15.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, instrumentos de música, armas, libros, un nivel, una montura militar, platinas, una hamaca y diversidad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 21 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 22 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente. — De alhajas: 63379, 65669, 68133, 68134, 68161, 68166, 68171, 68172, 68177, 68187, 68189, 68196, 68212, 68214, 68238, 68250, 68256, 68308, 68317, 68319, 68320, 68333, 68334, 68363, 68369, 68376, 68354, 68402, 68410, 68415, 68416, 68417, 68418, 68419, 68432, 68433, 68434, 68443, 68447, 68457, 68464, 68481, 68491, 68492, 68494, 68523, 68539, 68549, 68554, 68561, 68568, 68572, 68573, 68581, 68585, 68591, 68592, 68593, 68597, 68641, 68647, 68662, 68673, 68684, 68695, 68708, 68713, 68717, 68726, 68744, 68745, 68748, 68749, 68758, 68781, 68756, 68807, 68822, 68832, 68834, 68849, 68853, 68864, 68886, 68887, 68892, 68895, 68897, 68937, 68939, 68948, 68949, 68952, 68959, 68960, 68963, 68964, 68965, 68966, 68968, 68969, 68975, 68976, 69016, 69019, 69030, 69034, 69038, 69039, 69040, 69044, 69053, 69054, 69057, 69065, 69066, 69067, 69069, 69072, 69074, 69080, 69105, 69120, 69124, 69129, 69131, 69145, 69150, 69164, 69170, 69177, 69187, 69194, 69209, 69221, 69222, 69249, 69256, 69268, 69292, 69303, 69311, 69334, 69340, 69346, 69347, 69362, 69365, 69366, 69386, 69406, 69409, 69413, 69417, 69437, 69440, 69445, 69453, 69470, 69479, 69494, 69509, 69512, 69516, 69570, 69543, 69553, 69569, 69572, 69574, 69585, 69589, 69591, 69592, 69596, 69597, de muebles: 9145, 9511, 9730, 9731, 9733, 9735, 9742, 9743, 9748, 9751, 9752, 9754, 9756, 9763, 9769, 9772, 9777, 9779, 9781, 9786, 9790, 9792, 9793, 9795, 9796, 9797, 9805, 9807, 9808, 9817, 9824, 9825, 9834, 9835, 9837, 9838, 9839, 9840, 9843, 9845, 9847, 9851, 9854, 9855, 9856, 9857, 9858, 9859, 9863, 9864, 9867, 9869, 9873, 9876, 9877, 9885, 9887, 9893, 9894, 9896, 9898, 9900, 9906, 9908, 9913, 9918, 9930, 9933, 9934, 9946.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 791mz22.

PONCE DE LEON Y DUTRA

El 14 de Marzo próximo á la 1 p. m.

EN LA

ESTANCIA "CAMPANA"

7.500 hectáreas de campo para

Agricultura

TODO FRACCIONADO

Las mejores tierras para labranza

A UN PASO DEL PUERTO DE CONCHILLAS

El día y hora indicados venderemos fraccionado el campo de la Estancia "Sarandí" compuesto de 4.800 hectáreas proximamente y las fracciones números 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 24, 25, 26, 32, 33, 34, 40, 41, 42, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 72 de la Estancia "Campana" que suman 2.700 hectáreas.

Exoneración de impuestos y patentes

FACILIDADES DE PAGO

Mitad al contado y mitad en anualidades hasta 10 años de plazo con 7 o/o de interés.

A los que quieran optar por el plazo de 30 años que acuerda el Banco Hipotecario, se les harán todas las gestiones, no teniendo más que firmar la escritura.

Base de venta $ 70 á 90 los 7.378 metros 81, según lote

Planos é informes en nuestro escritorio: Rondeau, 439

529-mz.14.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincón número 38

EL LUNES 14, MIERCOLES 16 y VIERNES 18 de Marzo. A la una en punto; se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías para la entrante estación, por órden de dos casas importadoras. Detalle por los carteles. 802-mar.18.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

PARA INVIERNO

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

EL MARTES 15, JUEVES 17 y SABADO 19 del corriente á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, venderé un completo y variadísimo surtido de mercaderías para la estación entrante.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de casimires ingleses, mezcla y pura lana. Un cajón 27 ponchos impermeables recien recibidos de aduana. 806-mar.19.